

EL LITORAL

Año XLVI — Nº 14.675 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 7 de marzo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PROBLEMAS DE LAS PROVINCIAS DEL NORDESTE TRATAN SUS MANDATARIOS

Existen coincidencias de fondo entre los representantes de Santa Fe y Entre Ríos para defender el federalismo

CORRIENTES, 7 (UPI). — Quedó inaugurada la conferencia de gobernadores de las provincias del noreste. El discurso de apertura estuvo a cargo del gobernador de Corrientes, Dr. Diego Díaz Colodrero, quien afirmó que la conferencia no responde a una actitud de rebeldía sino que se procura concretar en protocolos de declaración común, en acuerdos, incluso, tratados y las bases de acción concurrentes para facilitar la consecución de objetivos comunes en el campo económico, social y cultural.

Asisten a la reunión mandatarios de Santa Fe, doctor Aldo Tessio; de Formosa, Dr. Alberto A. Montoya; de Chaco, Sr. Deolindo F. Bittel; de Misiones, Sr. Mario A. Losada, y de Entre Ríos, doctor Carlos R. Contín.

El arribo del gobernador del Chaco se produjo por vía aérea y para recibirlo los restantes mandatarios se trasladaron al aeródromo de Cambá Punta. Por su parte, el mandatario entrerriano, que no pudo completar el viaje por vía aérea debido a las malas condiciones climáticas, lo hizo por automóvil cruzando el cruce del río en Reconquista hasta Goya y siguiendo desde allí hasta la capital correntina por la ruta Nº 12. El Dr. Tessio llegó acompañado por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social e interino de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Wilfredo Miró Plá; el director de Prensa, Difusión y Turismo, Sr. Isaac Tesembaum, y los secretarios privados del gobernador. A su llegada el mandatario santafesino fue recibido por los gobernadores ya presentes en Corrientes, los ministros y otros altos funcionarios. El ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, había llegado horas antes.

La recepción oficial

La recepción oficial de los gobernadores tuvo lugar poco después de la llegada del mandatario chaqueño, señor Bittel. Se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, oportunidad en que el intendente municipal de Corrientes hizo entrega a los mandatarios de las llaves simbólicas de la ciudad y luego pronunció breves palabras para destacar la importancia de la reunión en la que serán tratados —dijo— importantes problemas que hacen al quehacer de todas las provincias del noreste argentino.

Finalizada esta ceremonia, los gobernadores pasaron al Salón Dorado, donde recibieron el saludo del obispo de Corrientes, monseñor Pedro Visentín; del general García, jefe de la 7ª División de Infantería con asiento en Corrientes; ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios civiles y militares.

Homenaje a San Martín

Momentos después, en la plaza San Martín, ubicada frente a la Casa de Gobierno se llevó a cabo una tocante ceremonia de homenaje al Libertador, que fue presenciada por numerosa concurrencia. La parte central de la misma fue la colocación, en forma conjunta por los gobernadores, de una monumental ofrenda floral ante el monumento del prócer, acto que fue subrayado por un toque de clarín.

El acto inaugural

El acto inaugural de la conferencia de gobernadores se realizó momentos más tarde en la Legislatura, ante la asamblea legislativa. En la oportunidad el gobernador correntino, Dr. Díaz Colodrero, pronunció un discurso para dejar iniciadas las deliberaciones.

Expresó que la misma está animada por el espíritu federalista que vitalizó la patria hace más de una centuria. En algunos casos, este federalismo que sentimos nos permitirá lograr los acuerdos en el orden económico, social e institucional que reclaman los intereses de una región argentina que tiene comunidad geográfica; y en otros, aunar esfuerzos para contrapesar las ventajas de las zonas privilegiadas del país que involucran y rodean al gran Buenos Aires". Más adelante, expresó que el gobierno de Corrientes al organizar esta reunión, no hace sino continuar una honrosa tradición provincial compartida en su hora por Entre Ríos y Santa Fe.

En otros párrafos señaló el Dr. Díaz Colodrero que "entienden los gobernadores que concurren a la reunión que al procurar una acción conjunta en pro de los intereses y trabajos comunes cumplen con una función que les es propia. Como agentes naturales del gobierno federal les compete cumplir la constitución y las leyes de la Nación; como mandatario del pueblo de la provincia les corresponde procurar por todos los medios el cumplimiento de los objetivos de gobierno y el bienestar de sus habitantes".

Dijo asimismo que "la ubicación geográfica de nuestros territorios provinciales con sus rasgos y elementos de carácter regional crean una indudable coincidencia

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

CORRIENTES, 7 (Enviado especial). — Luego de la postergación sufrida por las deliberaciones de la conferencia de gobernadores del litoral (nordeste argentino), en la que se tratarán problemas comunes relacionados a los Estados provinciales de Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, han comenzado a conformarse las condiciones de las distintas representaciones asistentes a la reunión.

En forma esquemática podemos anticipar que, a pesar del hermetismo en que se desarrollaron las reuniones previas entre los ministros provinciales y asesores con el propósito de extractar el temario, tarea ardua en virtud de la cantidad y complejidad de los problemas a considerar, prácticamente existen coincidencias de fondo entre los representantes de Santa Fe y Entre Ríos en la necesidad de defender el federalismo a través de los organismos técnicos existentes sin recurrir al expediente de crear nuevos entes burocráticos y sin que tal defensa importe un enfrentamiento con la Nación.

Así se desprende de los conceptos vertidos por el gobernador de Corrientes en la sesión inaugural efectuada ayer y las posteriores declaraciones que formularon los primeros mandatarios de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio; del Chaco, Sr. Deolindo Bittel; de Misiones, Sr. Mario Losada, y de Entre Ríos, Dr. Carlos Contín, llegado este último al Hotel de Turismo de Corrientes, a las 10.20 de hoy.

Coincidencias

El arribo del Dr. Contín se produjo en circunstancia en que varios periodistas entrevistaban en el amplio hall del citado hotel a algunos ministros y asesores provinciales. El Dr. Tessio fue el primero en saludarlo.

Lo propio —también en forma muy amable— hizo el primer mandatario de Misiones, Sr. Mario Lozada.

Visiblemente satisfecho, no obstante la demora provocada en su viaje por las adversas condiciones climáticas, el Dr. Contín preguntó al Dr. Tessio:

—¿Cómo anda esto?

El gobernador de Santa Fe, en un aparte, le explicó brevemente lo tratado hasta la fecha y las distintas posiciones de los asistentes a la reunión, compartiendo el Dr. Contín —de acuerdo con lo manifestado al enviado de "El Litoral"— los puntos de vista de la representación santafesina.

Posición de Santa Fe

"Estamos en Corrientes con un propósito provincial, pero también con un anhelo nacional —nos expresó el Dr. Aldo Tessio—. Es decir que mantenemos nuestros principios permanentes: la Constitución Nacional y nuestros derechos a desarrollarnos como provincias en una acción de progreso. Es lógico que estas dos esferas —agregó— la nacional y la provincial, deben marchar unidas armoniosamente y en forma interrelacionada, porque de lo contrario produciríamos, o un alzamiento inconcebible dentro de nuestra Constitución, o una fracción que imitarían rápidamente otras provincias para constituir algo así como un esquema diferencial del resto del país".

"Cada provincia —agregó— tiene sus problemas propios, pero los esfuerzos deben ser conjuntos con la Nación. Nada ganaremos con recurrir a esquemas ya existentes o a la creación de nuevas instituciones que, aunque sean regionales, están un poco en pugna con otros organismos de tipo nacional o federalista, como por ejemplo el Consejo Federal de Inversiones, entidad que es un elemento muy importante para el progreso de las prioridades en las diversas zonas del país".

ILLIA AGASAJÓ A LOS DELEGADOS A LA CECLA

LA RECEPCIÓN TUVO LUGAR EN EL SALÓN BLANCO DE LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Los países americanos reunidos en Alta Gracia, hemos conseguido, primordialmente, una categoría política ante el mundo; una expresión de nuestros pueblos que nos permitirá presentarnos con serenidad pero sabiendo cuáles son nuestros objetivos, a la importante conferencia de Ginebra", manifestó a mediodía el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, durante la recepción que ofreció a representantes de veinticuatro países que concurrieron a la conferencia de la CECLA realizada en Alta Gracia, Córdoba.

El mandatario pronunció un breve mensaje al recibirlos en su despacho de la Casa Rosada, acompañado de ministros, secretarios de Estado y diplomáticos. Dijo en la oportunidad que la unidad tan firme existente, "no dudo ha de constituir un pedestal, un hito que hemos puesto en el camino de nuestras relaciones, que nos permitirá afianzarlas y desarrollarlas en el futuro, porque vamos a tener para ello todos los elementos: pueblos que se unen, gobiernos que se comprenden, motivos comunes de nuestras luchas, y objetivos de largo alcance".

Arturo Illia fue muy aplaudido en su discurso, que incluyó un saludo "para todos los jefes de Estado de Latinoamérica". Asistieron al acto al que se sumó luego una recepción en el salón Blanco, representantes de los Estados Unidos y de países asiáticos que vinieron a la reunión en carácter de observadores.

Los términos del discurso presidencial fueron contestados por el vicepresidente del Perú y delegado ante la CECLA, Sr. Eduardo Seoane Corrales, quien tras agradecer los conceptos del presidente, refiriéndose a su personalidad recordó un reportaje formulado al mandatario argentino por un escritor en el que decía: "Detrás de su serenidad y de su firmeza, hay una extraordinaria capacidad que le permitirá al presidente argentino poder caminar tranquilo por un campo "lleno de bombas" sin que ninguna estalle". Hizo suyas esas palabras el representante peruano y destacó que "vamo a Ginebra a trabajar con sentido de equipo".

Declaración de la CECLA

ALTA GRACIA (Córdoba), 7 (UPI). — Los delegados de los países latinoamericanos coincidieron, en la "Declaración de Alta Gracia", en la necesidad de reformar las actuales condiciones del comercio internacional, durante la próxima Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, que se reunirá en Ginebra. Atribuyen a los países industrializados la responsabilidad principal en la solución de los problemas del sistema actual y adjudican a los países en desarrollo la responsabilidad de promover la reestructuración del comercio, para obtener el incremento de sus ingresos externos.

Entre las principales medidas que postulan para ello, figura el logro de una garantía de los países desarrollados para la concurrencia, sobre bases no discriminatorias, de los países subdesarrollados a sus mercados y el libre intercambio con países occidentales y socialistas. También propugnan una modificación de los organismos financieros mundiales para que su acción sea más efectiva.

Texto de la declaración

"Los representantes de los gobiernos de los países latinoamericanos reunidos en Alta Gracia, de acuerdo con el mandato conferido por la segunda reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social al nivel ministerial de 1963, han establecido las líneas de una política unificada de comercio exterior para el desarrollo. Al efecto declaran:

"En diciembre de 1962 las Naciones Unidas convocaron la conferencia mundial de comercio y desarrollo con el propósito de fijar las bases de una nueva estructura del comercio internacional capaz de asegurar un crecimiento acelerado, ordenado y continuo de los países en desarrollo. Desde entonces, los países latinoamericanos han participado en reuniones del comité preparatorio de la conferencia, realizadas en Nueva York y Ginebra y han realizado un examen conjunto de sus problemas con el objeto de promover la coordinación de sus políticas oficiales. Con tal propósito se han organizado reuniones de expertos independientes, peritos gubernamentales y representantes oficiales en Mar del Plata, Santiago, San Pablo y Brasilia que ahora culminan con la reunión de Alta Gracia.

"Como resultado de estos estudios y esfuerzos continuados, América latina ha adquirido una mayor conciencia de sus problemas y expresa la firme determinación de actuar coordinadamente en la solución de ellos dentro del marco de las siguientes consideraciones y disposiciones:

Diferencias de niveles de vida

"1o.) La estructura actual del comercio internacional tiende a ampliar la brecha que separa los niveles de vida de las naciones, al impedir a las que están en vías de desarrollo, una afluencia de recursos adecuada a sus necesidades de crecimiento económico y polarizar los conocimientos técnicos y elementos de bienestar en los países que ya cuentan con altos niveles de ingreso. Estas situaciones crean condiciones dramáticas, frente al aumento de población y la conciencia de los pueblos sobre su derecho y su posibilidad de mejores niveles de vida.

Desplazamiento de latinoamérica

"2o.) Estos fenómenos universales adquieren en América latina características especialmente graves. A pesar de los esfuerzos para aumentar el volumen de sus exportaciones, América latina está siendo desplazada en el comercio internacional, y para impedir una disminución mayor de su crecimiento ha tenido que recurrir a la asistencia financiera externa en términos tales que su servicio constituye una carga excesiva para su capacidad de pago. Hay, por lo tanto, una contradicción evidente entre la política comercial aplicada por los países desarrollados al mundo en desarrollo. Por una parte se lo provee de recursos financieros, y por la otra se le dificultan los servicios de esa deuda al limitar la expansión adecuada de sus ingresos de exportación. Esta contradicción se agudiza por el desmejoramiento de los precios de los productos de exportación de los países en desarrollo en relación con el aumento de los precios de bienes que exportan los países industrializados.

Responsabilidad común

"3o.) Frente a hechos tan adversos, es necesario destacar la responsabilidad que recae sobre todos los países, especialmente sobre aquellos que en mayor grado se benefician con el régimen injusto actual. Esta responsabilidad debe medirse teniendo en cuenta el interés común determinado por la interdependencia de las economías nacionales, sin cuyo reconocimiento no podría obtenerse la justicia necesaria para asegurar la paz mundial.

Cambio de estructuras

"4º) A los países industrializados, beneficiarios del régimen vigente, cabe, por lo tanto, la responsabilidad principal en la solución de los defectos y contradicciones propios de ese sistema, contribuyendo a un cambio de la estructura actual del comercio para permitir así una distribución más equitativa de la riqueza, que fortalezca el ritmo del crecimiento de los países en desarrollo. Esta responsabilidad es de todos los países industrializados, cualquiera que sea su régimen económico.

Aprovechamiento de recursos

"5º) A los países en desarrollo, perjudicados por el sistema vigente, les corresponde la responsabilidad de promover la reestructuración del comercio, de acuerdo con los principios y normas más adelante señalados y, simultáneamente, reformar sus estructuras económicas y sociales a fin de permitir un aprovechamiento más amplio y eficiente de sus recursos humanos y materiales.

Búsqueda de soluciones

"6º) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN VIAJA A VENEZUELA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburu, partirá hoy con destino a Venezuela. Lo hará por vía aérea en compañía del asesor ministerial Dr. Héctor Masnatta. En Caracas, se agregará a la misión el encargado de negocios de la embajada argentina, Dr. Fernando Ricciardi.

El Dr. Alconada Aramburú representará al gobierno argentino en los actos a efectuarse en Venezuela con motivo de la transmisión del mando presidencial.

Una concesión de visas están investigando

Era para ciudadanos de países comunistas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la Cancillería se estaría realizando una amplia investigación sobre el otorgamiento de visas para ciudadanos del bloque comunista que entraron al país sin llenar los recaudos legales correspondientes. Trascendió que en relación con tales investigaciones se habría separado a tres diplomáticos pertenecientes a una de las divisiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, uno de los cuales, fue nombrado embajador sin contar con el acuerdo necesario, pero no llegó a ocupar sus funciones debido a las denuncias remitidas a la Cancillería por los servicios de informaciones del gobierno.

Entre tanto es motivo de preocupación de las autoridades de la Cancillería el recrudecimiento de la actividad castrocomunista en el país. Ultimamente se han descubierto grupos de acción que se adiestraban como guerrilleros en el interior del país y se está sobre los pasos —según trascendió— de otros grupos extremistas que contarán con el respaldo de poderosos sectores financieros que estimularían la acción subversiva.

También se procura conocer la exacta actividad de algunos centros de colectividades y agencias de turismo que bajo el aparente desarrollo de sus planes turísticos propenderían a una intensiva acción de propaganda e infiltración comunista.

Se estima que próximamente las autoridades a cargo de la investigación darán a conocer los detalles del resultado de la misión que le ha sido encomendada.

Se inaugurará pasado mañana el año lectivo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presente año lectivo será oficialmente inaugurado el lunes próximo desde el Colegio Nacional número 113 "Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, por el subsecretario de Educación, profesor Mariano A. Durand, que llevará la representación del titular de la cartera, doctor Carlos Alconada Aramburú quien no podrá hacerlo por tener que viajar a Venezuela donde presidirá la delegación argentina a los actos de trasmisión del mando en aquel país. Los detalles de la ceremonia serán difundidos a todo el país por Radio Nacional. El profesor Durand pronunciará un discurso de apertura de los cursos.

La existencia del mercado negro ha admitido F. Castro

LA HABANA, 7 (UPI). — El primer ministro comunista, Fidel Castro, dijo que el mercado negro terminará en Cuba "cuando tengamos abundancia" y añadió que eso "ocurrirá muy pronto".

Castro admitió así, por primera vez, que en el país hay mercado negro.

CHIPRIOTAS GRIEGOS Y TURCOS LIBRAN LUCHAS

En un combate en la ciudad occidental de Pafos se utilizaron bazokas.— Agravóse la situación



Un joven chipriota turco, que había estado cautivo de los chipriotas griegos, se abraza con su madre y otros parientes en la residencia del vicepresidente chipriota turco, Sr. Kuchuk (Radiofotografía United Press)

NICOSIA, 7 (UPI). — Chipriotas turcos y griegos libraron fuerte batalla en la ciudad occidental de Pafos.

En la lucha se utilizaron bazookas. Los primeros informes dicen que un chipriota turco, por lo menos, ha resultado muerto. Dos más murieron en luchas que estallaron en otros lugares de la isla.

Las fuerzas británicas de seguridad informaron oficialmente que había estallado una batalla en Pafos, puerto situado 80 kilómetros al suroeste de esta capital. Fueron ellas también las que informaron que en la batalla se estaban utilizando bazookas pero no dijeron qué bando era el que las utilizaba.

La batalla se produjo poco después de haber informado los chipriotas griegos que habían puesto en libertad a 49 chipriotas turcos, entre ellos una mujer, que mantenían como rehenes. No se tuvo ninguna indicación de que los chipriotas turcos estuvieran poniendo en libertad a los chipriotas griegos que tienen como rehenes.

El vicepresidente de Chipre, Fazil Kuchuk, chipriota turco, había dicho, sin embargo, que si los chipriotas griegos ponían en libertad a sus rehenes, los chipriotas turcos harían lo mismo con los suyos.

Las fuerzas británicas de seguridad dijeron que estaban tratando de averiguar quiénes eran los que disparaban las bazookas.

Un informe dijo que el fuego de las bazookas provenía de los minaretes de las mezquitas turcas situadas en el barrio griego de Pafos.

No se pudo averiguar, sin embargo, si eran chipriotas griegos o chipriotas turcos los que ocupaban los minaretes.

Thant halla dificultades en su gestión

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — Se afirma que el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, tiene dificultades para reunir la fuerza internacional de paz para Chipre, así como para obtener el acuerdo de las partes interesadas en la designación del mediador que las Naciones Unidas deberán enviar a la isla mediterránea.

Tres días después que el Consejo de Seguridad autorizó el envío de una fuerza de paz a Chipre, Thant sólo ha logrado una oferta condicional de 500 a 700 soldados, del gobierno de Suecia. Se tiene entendido, no obstante, que muchos de los 7.000 soldados británicos que se encuentran en Chipre permanecerán en la isla con la fuerza de paz de la Naciones Unidas.

SIGUE EL JUICIO CONTRA J. RUBY

La acusación puso fin a su alegato con el testimonio de un policía

DALLAS, 7 (UPI). — Los abogados de Jack Ruby tienen la esperanza de que el testimonio psiquiátrico que se presentarán indique que su cliente actuó bajo un impulso de insania al dar muerte a Lee Harvey Oswald, presunto asesino del presidente Kennedy.

Un veterano policía arrojó, no obstante, ciertas dudas respecto a la posibilidad de que Ruby hubiera actuado impulsivamente, al atestiguar ayer que Ruby le había dicho que durante dos días había considerado la posibilidad de hacer el papel de vengador debido a que quería "que el mundo sepa que los judíos también tenemos coraje".

La acusación terminó ayer su exposición con el testimonio de un sargento de policía, Patrick T. Dean, que declaró que Ruby le había dicho diez minutos después de su detención que había "notado la sonrisa sarcástica en la cara de Oswald dos noches antes... y entonces fue cuando pensé por primera vez que lo mataría".

Melvin Belli, principal abogado defensor, se dirigió luego al jurado para afirmar que probará que Ruby padecía de un ataque de demencia cuando dio muerte a Oswald, el 24 de noviembre.

Habló desde las 15.27 a las 15.35 y terminó diciendo que iba a llamar al banquillo a su primer testigo de descargo, la joven Karen Lynn (Pequeña Lynn) Bennett, debido a que está embarazada. "Debió haber dado a luz hace dos días y me temo que podríamos perderla como testigo si no la hacemos declarar ahora mismo".

La "pequeña Lynn" es una rubia de ojos enormes, de 19 años de edad, que fue "artista del desnudo" en el cabaret de Ruby. Al declarar, la joven dijo que había hablado por teléfono a Ruby para pedirle 25 dólares para pagar el alquiler entre las 10 y las 10.30 del día en que Oswald debía ser trasladado del Departamento de Policía de Dallas a la cárcel. Esto prueba, según la defensa, que Ruby no había planeado estar en el edificio en el momento en que se había anunciado el traslado de Oswald.

Poco antes de declarar en el banquillo de los testigos la joven Lynn había sufrido un desmayo debido a que en el momento en que estaba a punto de entrar en el tribunal pasaron por el corredor los siete prisioneros que acababan de escapar de la cárcel del condado, uno de ellos amenazando con una pistola a una mujer a la que empleaba como escudo para poder escapar.

La joven al ver a los prisioneros y la "pistola", que luego resultó ser de jabón, papel y betún, aunque muy bien imitada, gritó: "¡Quieren matarme a mí! ¡Quieren matarme a mí!".

Otro testimonio

DALLAS, 7 (UPI). — La comisión encabezada por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Earl Warren, escuchará un testimonio según el cual se dispararon cuatro y no tres tiros hacia el automóvil del presidente Kennedy cuando éste fue asesinado, el 22 de noviembre del año pasado.

James Richard Worrel, de 20 años de edad, dijo que había sido llamado a comparecer ante la comisión para prestar declaración sobre lo que vio y oyó cerca del edificio desde donde se dispararon los tiros que dieron muerte al presidente Kennedy e hirieron al gobernador de Texas, John Connally.

"Yo oí cuatro tiros... no me importa lo que digan los demás", afirma Worrell.

Tres reclusos se fugaron de la cárcel de Dallas

DALLAS, 7 (UPI). — La policía busca hoy a tres de siete prisioneros que escaparon ayer de la cárcel del condado de Dallas, descendiendo a la carrera por corredores y escaleras del edificio de los tribunales a sólo unos metros de la corte donde se juzgaba a Jack Ruby. Cuatro fueron detenidos de inmediato.

Los siete, con una pistola de imitación, y navajas de afeitar, escaparon de las celdas donde se hallaban prisioneros aguardando juicio por robo. Asaltaron sorpresivamente al carcelero A. S. Greer, mientras éste distribuía jabón para el baño de los prisioneros.

Asistió a un agasajo el Sr. L. Johnson

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Johnson se presentó inesperadamente anoche en la cena que fue ofrecida a la comisión de legisladores mejicanos que vino a Washington para participar en la conferencia de parlamentarios de los dos países.



Injerto y amputación de un brazo. — El marinero ecuatoriano Julio Luna (en cama) es atendido por los Dres. Robert M. Goldwyn (izquierda) y Richard E. Wilson en el hospital Peter Bent de Boston, antes de proceder, debido a la gangrena que se le declaró, a la amputación del brazo que le fue injertado (Radiofotografía United Press)

CON DIRIGENTES OBREROS SE HA REUNIDO MORO

ROMA, 7 (UPI). — El primer ministro, Aldo Moro, gestiona pactar una tregua entre los sindicatos que representan los dos extremos de la política en un esfuerzo para llevar a la práctica el programa antiinflacionista de su gobierno.

Moro se reunió hoy con los líderes de la poderosa Confederación General del Trabajo, izquierdista, que ha sugerido estar dispuesta a disminuir sus reclamaciones si el gobierno accede a discutir su política con el Partido Comunista.

También se entrevistará Moro con los dirigentes de la Unión Nacional (neofascista), en su campaña por lograr el apoyo obrero.

Las exequias de Pablo I tendrán lugar el jueves

Ascendió al trono Constantino II



El rey Constantino II (Radiofotografía United Press)

ATENAS, 7 (UPI). — El joven rey Constantino II se hizo cargo hoy del trono de su país mientras la nación guarda luto por su difunto padre, el rey Pablo I, fallecido ayer.

Constantino, que a los 23 años es el jefe de Estado más joven de Europa, prestó ayer juramento luego de la muerte de su padre y prometió poner todas sus fuerzas a la tarea de "guardar el régimen democrático" de su país.

El joven rey sucedió a su padre en el trono en momentos en que Grecia está envuelta en una disputa por la isla de Chipre y cuando las relaciones entre la monarquía y el gobierno son un tanto tirantes.

El cuerpo del rey Pablo fue trasladado al palacio real en Atenas desde la residencia de verano de Tatoi, situada a unos 28 kilómetros de la capital, donde falleció ayer después de la operación de úlcera al estómago a que fue sometido el 21 de febrero.

El cadáver de Pablo I permanecerá en palacio hasta el lunes por la mañana, en que será llevado a la catedral de Atenas donde quedará de cuerpo presente hasta el funeral, a realizarse el jueves.

El gobierno ha ordenado tres meses de duelo por la muerte de su soberano y la familia real llevará luto, según se espera, por seis meses.

La esposa de Pablo, la atractiva reina Federica, se ha convertido ahora en la reina madre.

Se conjetura que la boda de Constantino II con la princesa Anne - Marie, de Dinamarca, de 17 años de edad, que se anunció para el próximo mes de enero, podría proporcionar al trono, en breve, un sucesor directo.

Constantino, que es un atleta como su padre, es el único monarca de la historia que ha ganado una medalla olímpica. El rey triunfó en la competencia de yate de la clase Dragón en las olimpíadas de 1960.

Ha sido operado de cálculos biliares el Gral. D. MacArthur

WASHINGTON, 7 (UPI). — El general Douglas Mac Arthur, victorioso en incontables batallas, parece haber triunfado también en su último combate personal contra una grave enfermedad.

El militar, que tiene 84 años de edad, surgió ayer en estado "satisfactorio" luego de una operación de tres horas en el hospital militar Walter Reed. La intervención quirúrgica tenía por objeto determinar si la ictericia que sufría había sido provocada por un tumor maligno. Se descubrió que la razón eran cálculos a la vesícula, y, en consecuencia, se le eliminó ésta y los cálculos. No se halló evidencia de cáncer, según sus médicos.

Así, como dijo el cirujano general del ejército, general Leonard D. Heaton, que lo operó, MacArthur hizo frente a la intervención quirúrgica —peligrosa para un hombre de su avanzada edad— con el valor de soldado que lo caracteriza".

Se produjo un incendio en una base antártica

Era operada por E.U. y Nueva Zelandia

WASHINGTON, 7 (UPI). —Un incendio ocurrió en el edificio científico de la estación Hallett, en la Antártida, operada conjuntamente por los gobiernos de Nueva Zelandia y Estados Unidos, según un mensaje oficial de la base de MacMurdo.

Los fuertes vientos reinantes, de entre 40 y 56 kilómetros por hora, redujeron a la impotencia los equipos contra incendios.

Los equipos científicos de investigaciones de la aurora, ionosféricos y geométricos, fueron consumidos por las llamas aunque no se registraron desgracias personales, dice el mensaje.

Otros equipos científicos en otros edificios permitirán continuar durante el invierno las investigaciones sobre sismología, rayos cósmicos, fenómenos de radio y corrientes terrestres.

El bloque rompehielos "Glacier" de la armada de Estados Unidos, que estaba a 70 millas de distancia en momento del incendio se dirige a la estación de Hallet con abastecimientos de agua potable y para calcular los daños.

Los hombres de ciencia cuyos equipos especiales fueron destruidos por el incendio, serán evacuados en el rompehielos.

Ben Albert Dore

Su fallecimiento

OXNARD (California), 7 (UPI). — El arquitecto Ben Albert Dore, internacionalmente famoso, que diseñó el primer rascacielos de Italia, falleció después de larga enfermedad a la edad de 73 años.

Dore fue encargado en 1936 del diseño del edificio de la exposición italiana, el primer rascacielos de Italia. También diseñó tres villas para la princesa Astasia, ex reina de Grecia.

En Londres, Dore diseñó con el arquitecto Edward D. Stone el Earl's Court y el London Music Hall.

SIGUE LA REUNIÓN DE SEIS GOBERNADORES

(Viene de Pág. 1a.)

en el planteo de estos problemas. Nada pues resulta más propicio que aunar nuestros esfuerzos en un examen detenido de los mismos y sumar la objetividad en este oficio para avanzar hacia las etapas que, como posibilidades concretas, se abren en el vasto acontecer de la historia".

En su parte final, el gobernador de Corrientes dijo que "no se trata de interferir en la acción del gobierno nacional, ni de formar grupos de intereses ajenos o contrarios a la nación o a otras provincias. Se trata de hacer sentir sí, el reclamo de los pueblos del interior, frecuentemente ignorados o subestimados en la programación de los planes nacionales". Terminó diciendo que "el momento no puede ser más propicio: el país todo proclama la urgencia de soluciones nacionales. Prueba de ello es asimismo que, con motivo de esa reunión, las fuerzas empresarias y del trabajo hayan convocado para estos mismos días y aquí en Corrientes, una importante asamblea interprovincial cuyas conclusiones habrán de ser contempladas con el interés que ellas merecen". Tras estas palabras el Dr. Días Colodrero dejó inaugurada la conferencia de gobernadores, del noreste argentino, dando la bienvenida a todas las delegaciones en nombre del pueblo de Corrientes.

Los gobernadores fueron agasajados anoche con una comida última en la residencia del mandatario correntino.

Los actos de hoy

Esta mañana llegó el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, con una nutrida delegación. Asimismo lo hizo el gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Contín.

Luego se efectuó una reunión en el Ministerio de Hacienda para considerar algunas reformas del temario preparado para la conferencia de gobernadores, las que hasta este momento no han sido determinadas.

A las 11.10 los gobernadores y el Dr. Oñativia concurrieron a la Casa de Gobierno, donde se mantuvo una conversación informal presidida por el mandatario correntino. Posteriormente, las autoridades se trasladaron a la hilandería "Tipoití" donde fueron recibidos por directivos, entre ellos, el gerente Dr. Popescu, y el Sr. Eduardo Sefrian, recorriendo las instalaciones donde trabajan mil operarios.

Finalizada la visita, las autoridades se trasladaron hasta la Exposición de Frutos Regionales. En las últimas horas de la tarde se reunirán nuevamente los gobernadores.

Reunión de ministros de Salud Pública

Por otra parte, en el Ministerio de Salud Pública se realizará la primera reunión convocada por el Dr. Oñativia, y de la que participarán todos los ministros del ramo concurrentes, subsecretarios o representantes de las sanidades provinciales.

Inician querella por injurias al Dr. Gómez

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Dr. Enrique Millán, apoderado de la empresa Oil Company, se presentó ante el juzgado del juez en lo correccional, Dr. Eduardo Malbrán iniciando querella por injuria contra el ex vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, a raíz de los conceptos vertidos por el nombrado en su disertación televisada del 3 de enero pasado y que versó sobre política petrolera.

Solicita el querellante se le aplique al Dr. Gómez la condena que determina el Código Penal y pagar una indemnización no menor al millón de pesos por el daño moral causado, cuyo monto dona al Colegio Champagnan y a la Asociación Cooperadora de San Isidro.

Analizaron el informe de la central obrera

Celebraron reunión los 62 gremios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Hasta esta madrugada se prolongó una reunión de las 62 organizaciones gremiales para analizar un informe del secretario general de la CGT, Sr. José Alonso, sobre las entrevistas de "alto nivel" con miembros del Poder Ejecutivo.

Los oradores pusieron de relieve que "ni se había pactado ni dado tregua al gobierno, sino que simplemente se abría un compás de espera".

También se recalcó que toda la atención y presión se ejercería sobre el Congreso Nacional", donde los políticos debían demostrar su sensibilidad y los partidos por su parte al mantenían sus promesas electorales". Se dió asentimiento a las tratativas cumplidas por el secretariado y resolvióse continuar la agitación prevista en el plan de lucha, salvo la ocupación de los establecimientos. También se exigirá del Parlamento el pronto y favorable despacho de las inquietudes de los trabajadores.

Por otra parte el sector independiente de la CGT acordó avalar la labor cumplida por el secretariado nacional; refirmar el plan de lucha y continuar con sus premisas, en cuanto a cambios de estructuras y sistemas, reclamadas por los trabajadores.

El lunes próximo celebrará reunión el comité central confederal de la CGT. Se entiende que el organismo ratificará el plan de lucha sin llevar a la práctica la segunda parte del mismo, donde se refiere a ocupaciones de las fuentes de producción, a la espera de las decisiones legislativas.

OTRA EXPEDICIÓN LOGRÓ ESCALAR EL MONTE ACONCAGUA

MENDOZA, 7 (UPI)— Se conocen detalles del nuevo escalamiento del monte Aconcagua de 7.021 metros de altura. La expedición estuvo integrada por los andinistas Alfredo Martínez Delgado, boliviano, y David Schneller y Pedro Gladhert, norteamericanos, radicados en el Ecuador.

A su regreso a Mendoza los andinistas declararon que subieron al Aconcagua el 21 de febrero último. Partieron desde Puente del Inca el 5 de febrero y el arribo a Plaza de Mulas tuvo lugar siete días después. El asalto final ocurrió el 21 con buen éxito y a las 15.30 se concretó el intento. Durante media hora permanecieron en la cima. Allí dejaron banderas de Argentina, Bolivia y Estados Unidos, además de un típico gorro boliviano.

Fueron retiradas una bandera, un gallardete de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, un clavo para hielo y la publicación titulada "Oración de la montaña".

Sobre la empresa formuló declaraciones el cónsul de Bolivia en la provincia, Sr César Peña Córdoba, quien manifestó que Martínez Delgado y Schneller cumplieron el intento definitivo. Cuando descendían hallaron a Gladhert y los tres regresaron a la cima del monte. El descenso se vio apresurado por las ráfagas de viento que alcanzaban los 100 kilómetros horarios. Schneller perdió el conocimiento cuando se encontraba en la cumbre y sus 2 compañeros, debieron ayudarlo para emprender el camino de descenso. También declaró el cónsul que la expedición se cruzó con una comisión que traía el cadáver del andinista tucumano Pérez Cherp, fallecido el año último cuando intentaba el escalamiento del Aconcagua.

Romanelli y S. Juan han contestado al Dr. González Bergez

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A raíz de las declaraciones del diputado nacional Dr Pablo González Bergez, presidente de la Unión Conservadora, hechas en Coronel Pringles, en el sentido de que el secretario y subsecretario de Aeronáutica, tienen antecedentes peronistas. Los brigadieres Mario Romanelli y Amílcar San Juan, formularon manifestaciones al respecto. El titular de dicha arma expresó: "Las manifestaciones del Dr. González Bergez constituyen una opinión personal. Mis casi 30 años de actividad en la Aeronáutica se encargan de desmentir cualquier color político que se me quiera atribuir".

Por su parte, el subsecretario de Aeronáutica, brigadier San Juan, dijo que no tiene ni ha tenido filiación política y que jamás ha recibido premios o medallas de ningún partido político.

HAN SIDO FIJADOS LOS OBJETIVOS DE LA CECLA

DIOSE UNA DECLARACIÓN SOBRE LO ACORDADO EN ALTA GRACIA

(Viene de Pág. 1a.)

Comercio y Desarrollo, que se inaugura el 23 de marzo de 1964, fue convocada por voluntad de todos los países del mundo, desarrollados y subdesarrollados. Esta conferencia proporciona una oportunidad excepcional para considerar y buscar soluciones adecuadas a los problemas del comercio exterior y del desarrollo.

Nueva estructuración del comercio

"7º) La conferencia debe establecer una nueva estructuración del comercio internacional, y con este fin deberá:

"a) Formular los principios y las normas de operación que deben regir el comercio internacional, con el propósito esencial de transformarlo en instrumento eficaz del desarrollo económico de los países en vías de desarrollo.

"b) Establecer —bajo el patrocinio de las Naciones Unidas— procedimientos y mecanismos institucionales adecuados para asegurar el cumplimiento de las decisiones de la conferencia y especialmente la consideración sistemática, completa y permanente, de los problemas de comercio de los países en desarrollo.

"c) Adoptar medidas concretas que contribuyan, en el más corto plazo al incremento de los ingresos de origen externo de los países en desarrollo.

"En cuanto a los principios y normas de operación que han de fijar un régimen más justo de comercio internacional, los países de América latina promoverán la aprobación, en especial, de lo que se consigna a continuación.

"La nueva estructuración del comercio internacional debe basarse en un criterio generalizado y no discriminatorio, en favor de todos los países en vías de desarrollo. Dicho tratamiento implica establecer, principalmente, lo siguiente:

"I — Los países en vías de desarrollo no deben estar sujetos a reciprocidad por las concesiones o preferencias que les otorguen los países desarrollados.

"II — Los países desarrollados deben garantizar a los países en desarrollo el acceso a sus mercados sobre bases no discriminatorias. En cuanto a los beneficios derivados de las preferencias y discriminaciones vigentes, considerados indispensables para mantener los ingresos de exportación de ciertos países en vías de desarrollo, deben ser sustituidos gradualmente por otros que lo compensen.

"III — Los países desarrollados deben conceder preferencias a los países en vías de desarrollo, sin extenderlas a otros países desarrollados.

"IV — Los países en vía de desarrollo que se otorguen preferencias entre sí, no deben extenderlas a los países desarrollados. Estas preferencias se otorgarán sin perjuicio de los derechos y obligaciones derivados de asociaciones regionales entre países en vías de desarrollo.

Expansión del intercambio

"8º) La nueva estructuración del comercio internacional debe producir la expansión del intercambio mundial, favoreciendo su integración mediante el establecimiento de mecanismos y normas adecuados al comercio entre países en la misma etapa de desarrollo y con sistemas diversos de organización; se deben aplicar uniformemente por todos los países desarrollados con economía de mercado y, en forma equivalente, por todos los países industrializados con economía centralmente planificada.

Armonización de políticas

"9º) Para la plena satisfacción de las necesidades de intercambio de los países en desarrollo, las políticas financieras y monetarias internacionales deben armonizarse con las políticas comerciales conducentes a la nueva estructura de comercio internacional; a tal efecto, los organismos financieros competentes deben ser reestructurados con la participación efectiva de los países en desarrollo.

Fomento industrial

"10o.) Las medidas proteccionistas y de estímulo con que ciertos países industrializados favorecen producciones agropecuarias antieconómicas, generan excedentes y acusan serios perjuicios a las economías de los productores eficientes en vías de desarrollo. Teniendo en cuenta que los bajos niveles de consumo de alimentos es uno de los problemas más graves del desarrollo, es conveniente el funcionamiento de un fondo, que facilite su colocación en escala mundial y el financiamiento, para su adquisición por los pueblos sin recursos.

Urgentes soluciones

"11o.) Ante la urgencia de los problemas que encaran los países en desarrollo y la insuficiencia de sus ingresos externos, no caben las medidas parciales e incompletas, pues las soluciones que se propugnan deben considerarse parte de una política única e integral del comercio internacional.

Superación de dificultades

"12o.) América latina se complace en que millones de habitantes de los países desarrollados disfruten de creciente bienestar y reciban los beneficios de la cultura, la salud, la seguridad social, la vivienda y el bienestar en general. Pero la llenan de angustia las condiciones en que padecen las dos terceras partes de la humanidad".

Indica más adelante que todo cuanto se ha convenido lo ha sido teniendo también en cuenta a los países en desarrollo de Europa, Africa, Asia y Oceanía, y declara que los países latinoamericanos "nos hemos propuesto establecer un mecanismo de coordinación con el fin de asegurar un frente común latinoamericano y lograr una acción unificada en beneficio de todos los países en desarrollo".

Fijan precios en Córdoba para los útiles escolares

CORDOBA, 7. — La Dirección de Industrias ha dispuesto una limitación en los precios de los artículos de librería. La medida obedece a la presentación formulada por la Cámara del Libro y Afines de la provincia que ha ofrecido su colaboración.

Por tal medida, los negocios de librería deberán presentar una sección económica, donde se venderán diversos artículos a precios accesibles.

Los libros escolares no podrán venderse a un precio superior al costo más el 40 por ciento de utilidad. La sección económica deberá ser atendida en forma preferencial durante el corriente mes.

Importante préstamo para obras electroenergéticas

CORDOBA, 7. — La Dirección Nacional de la Energía ha otorgado un crédito por valor de $ 378 millones a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, los cuales serán aplicados a la financiación de obras electroenergéticas de gran importancia.

Entre las obras proyectadas y que deberán ejecutarse con estos fondos figura el tendido de una línea de trasmisión de energía eléctrica entre la localidad de Pilar y la ciudad de Villa María, y la construcción en esa ciudad de un gran centro de transformación para irradiar "la red general", en toda la zona de influencia, mediante el emplazamiento de las correspondientes ramificaciones.

En la localidad de Pilar se está levantando una gran planta térmica de producción, llamada a constituir en el futuro una supercentral del sistema. La línea de transmisión comprende unos 100 kilómetros de recorrido.

El transporte ferroviario ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación fue informado esta mañana acerca del constante incremento registrado en el transporte de carga por ferrocarril. En el curso de la reunión con los integrantes del equipo ferroviario, prolongadas desde las 8.20 hasta las 10.30, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, hizo saber al Dr. Illia que desde el 1º de noviembre de 1963 hasta el 5 del corriente el aumento del transporte de cereales ascendió a 654.454 toneladas o sea el 161.15 por ciento.

El mayor incremento correspondió al puerto de Bahía Blanca con el 1.445 por ciento. En Rosario, el aumento fue del 7 por ciento; Villa Constitución, 294 por ciento; Puerto Madero, 140 por ciento; San Nicolás, 115 por ciento, y Quequén, 34.45 por ciento. Expresa el informe del Ing. Ferrando que se aguardan vagones para el transporte de 645.105 toneladas de carga. El Dr. Illia durante la reunión demostró interés por el desenvolvimiento del tráfico por ferrocarril así como sobre los orígenes de los últimos graves siniestros que cobraron crecido número de víctimas y produjeron graves daños materiales.

Informó al Dr. Illia el presidente de la Comisión del Bermejo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fue recibido por el primer magistrado el titular de la Comisión Nacional del Río Bermejo, contralmirante Gregorio A. Portillo. Le acompañaron los miembros del organismo, Sr. Eugenio Campos, Cecilio Romanía y Pedro Almonacid. Finalizada la audiencia el contralmirante Portillo declaró que se habían abordado temas vinculados a la planificación de zonas áridas, condición legal del indígena, suministro de agua potable y estudio de factibilidad de las obras del río Bermejo.

OPERACIONES DE AHORRO Y PRÉSTAMOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se conocen las cifras de las operaciones realizadas al 31 de enero último por la Superintendencia de Ahorro y Préstamo, dependiente del Ministerio de Economía. Según se expresa, la producción alcanzó a 3.432 contratos, por un valor nominal de 1.511 millones 835.000 pesos y lo acumulado hasta esa fecha llega a 94.793.768.000 pesos. Las rescisiones de dicho mes alcanzaron a 603 por valor de 337.120.000 pesos y los fondos recibidos fueron de 229.553.000 pesos, que con lo acumulado alcanza a los 5.195.869.000 de pesos.

Con respecto a los fondos devueltos de los rubros de préstamos a las entidades y ahorro, se destaca la cifra de 219.591.000 de pesos, y en cuanto a los fondos disponibles a esa fecha son de 1.294.422.473. Los préstamos acordados llegaron en el mismo mes a la suma de 3.306.502.018 en el rubro deudores hipotecarios, a lo que hay que sumar 72.040.288 por anticipos de adjudicaciones y 45.888.779 por préstamos intermedios.

Darían normas para las universidades privadas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un decreto con nuevas normas de supervisión y fiscalización de las universidades particulares, en cuanto a su constitución y funcionamiento, será elevado a la firma del primer mandatario de la Nación.

El anuncio fue hecho a los periodistas, en la víspera, por el titular de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, al comentarse el aumento del número de institutos de enseñanza, denominados universidades, que han motivado la sustanciación de sumarios en la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada del Ministerio de Educación y Justicia.

Invitan al jefe del Estado a visitar un hospital de Córdoba

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los miembros del directorio del Hospital Español de Córdoba, invitaron al presidente de la Nación a visitar el establecimiento. La invitación fue hecha en el curso de una entrevista en la que se entregó al mandatario una plaqueta y dos diplomas, declarándolo presidente honorario y miembro, en el mismo carácter, del cuerpo médico de la institución.

Dan el nombre de Rosas a una avenida en Roque Sáenz Peña

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco), 7 (UPI). — Fue cambiada la denominación de la Avenida del Trabajo por el de Juan Manuel de Rosas. La iniciativa, aprobada por el Concejo Deliberante, pertenece a los concejales de la Unión Popular, Dres. Guillermo E. Mendoza y Pedrini, todos los concejales de la Unión Popular votaron en favor del proyecto que también contó con el apoyo del Sr. Corregido de la UCRI. Se abstuvo el concejal Dr. Vonjtek, del radicalismo del Pueblo, y el Sr. Garaffa, de la UCR del Pueblo, no asistió a la reunión.

Para solicitar sea revocada la medida varias entidades se han dirigido al gobernador. Consideran la denominación "injuriosa para los grandes próceres de la nacionalidad".

A misioneros y monjas expulsó el gobierno sudanés

KARTUM, 7 (UPI). — Misioneros y monjas extranjeros a los que el gobierno sudanés ordenó abandonar el país, se concentran en esta capital procedentes del sur antes de partir al exterior.

Han llegado a Kartum 35 misioneros de Juba y se espera a otros cien. Se acusa a los misioneros de actividades contra el Estado.

Un funcionario de la Unesco llegará mañana a Bs. Aires

PARIS, 7. — En la Casa de la Unesco se anunció la llegada a Buenos Aires del Dr. Gonzalo Abad Grijalva, director del Centro Regional de Construcciones Escolares para América latina. La visita se extenderá del 8 al 12 de este mes, con objeto de interesar a las autoridades argentinas en las tareas del Centro referido, creado bajo los auspicios de la Unesco, la Organización de los Estados Americanos y el gobierno de Méjico.

Diversas conferencias internacionales y regionales recomendaron la urgencia en establecer un centro de construcciones escolares a fin de poder estudiar en sus líneas generales las necesidades de aulas en los países de América latina, trazar normas para fomentar la cooperación entre las distintas naciones y fortalecer los planes nacionales de edificación. Una encuesta efectuada por la Organización de los Estados Americanos y por la Unesco evalúa en unos 4.000 millones de dólares las inversiones necesarias para que todos los niños en edad escolar se puedan beneficiar un día de la enseñanza.

Varios cuestionarios han sido enviados a los distintos gobiernos para que hagan constar sus propósitos en la materia, los medios o dificultades que encuentran, los proyectos, diseños, costos y técnicas empleadas. El Centro de Méjico facilitaría la comunicación entre los distintos servicios de construcciones escolares de América latina y con el fin de fijar mejor dichas tareas, tendrá lugar en Méjico del 20 al 25 de abril un seminario de pedagogos y arquitectos para llegar a una síntesis que sirva de base a las futuras labores del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina.

El Dr. Gonzalo Abad realizará estas mismas gestiones en Caracas, Brasilia y Santiago de Chile.

HA RENUNCIADO HOY EN PLENO EL GABINETE IRANIO

TEHERAN, 7 (UPI). — El shá de Irán cambió de gobierno en una aparente gestión a fin de lograr un más amplio apoyo parlamentario para la aprobación de su gobierno y las reformas económicas que contempla.

El primer ministro Assadollah Alam presentó la renuncia de su gabinete después de una reunión de emergencia. El shá aceptó inmediatamente su dimisión y pidió a Hassanali Mansur, miembro del Parlamento, que formara nuevo gobierno.

Mansur, de 40 años de edad, es hijo de Alí Mansur, ex primer ministro del Irán y actualmente embajador iranio en Estados Unidos.

El nuevo primer ministro, cuyo partido, Nuevo Irán, controla las tres cuartas partes de los 200 asientos del Parlamento, es considerado decididamente proestadounidense.

Los observadores esperaban este cambio de gobierno desde hace dos semanas.

El sargento York fue trasladado a su hogar

PALL MALL (Tennessee), 7 (UPI). — El famoso héroe de la primera guerra mundial, sargento Alvin York, volvió a su hogar después de haber pasado su octava temporada en el hospital, en dos años.

El médico de York, Dr. Guy Pinckley, declaró que el sargento, que en la actualidad tiene 77 años, se encuentra "comparativamente bien" después de su tratamiento por [illegible].

Añadió que York ingiere ahora alimentos y líquidos.

El ejército afirmó que York había dado muerte a 25 alemanes y capturado a otros 132 durante la batalla del bosque de Argonne, en 1918. York, que ha luchado denodadamente contra una serie de enfermedades desde que sufrió el primer ataque en 1952, está paralítico y parcialmente ciego.

TIENE RAMIFICACIONES UN CAMPAMENTO CASTRISTA

ESTABA UBICADO EN SALTA Y SE HAN SECUESTRADO ARMAS Y EQUIPOS

SALTA, 7 (UPI). — Las autoridades que investigan la aparición de grupos castrocomunistas que actuaban en esta provincia, estiman que existirían ramificaciones en otras provincias del norte. En un allanamiento realizado en el hotel España, situado en la calle del mismo nombre número 300, de esta capital, donde habita Bellini Roca, detenido ayer por una comisión de la Gendarmería, se [illegible] abundante cantidad de equipos para la vida en el monte y de máquinas de [illegible], ropas y calzados. La policía cree que esos efectos pertenecen a guerrilleros castristas y que sus jefes les quitaron las máquinas de afeitar para que les creciera la barba al estilo de los guerrilleros de Sierra Maestra. También se les obligaría a usar el uniforme de pantalón y camisa verde oliva y borceguíes que reemplazan a las vestimentas civiles. La investigación de estos grupos ocurrió cuando se descubrió un campamento de adiestramiento [illegible] en La Toma, paraje boscoso situado en las proximidades de Colonia Santa Rosa, a 12 kilómetros de la estación Saucelito, del ferrocarril Belgrano, en el departamento Orán, de Salta. Este campamento se descubrió semanas después de haber sido localizado otro grupo similar de jóvenes comunistas que se adiestraban para la guerrilla, en la provincia de Córdoba.

Más sospechosos

El procedimiento cumplido en el [illegible] Agustín Enrique Bellini Roca permitió la detención de dos individuos sobre quienes pesan sospechas de estar implicados en actividades del grupo comunista de La Toma. Se trata, según declaraciones del comandante principal Antonio Allier, de la Gendarmería Nacional, de Delfor Rey, estudiante de ingeniería, nacido en Bell Ville, Córdoba, quien en realidad ocupaba la habitación del hotel España donde se efectuó el secuestro del material de aprovisionamiento para los guerrilleros. Otra detenida es María de los Angeles viuda de Cantarero, que también estaría implicada en los movimientos de organización de los grupos.

Expresó el comandante Allier que entre los efectos secuestrados a Bellini Roca figuran gran cantidad de boletas y facturas de compras efectuadas en pocos días de crecido valor. Bellini Roca fue detenido cuando viajaba en un jeep con patente de la provincia de Córdoba. Trascendió que fueron secuestrados elementos que prueban las actividades castrocomunistas del grupo apresado en La Toma y que las facturas constituyen compras por valor de 300 mil pesos. Entre los elementos hallados figuran un motor nuevo para jeep, máquinas fotográficas, manuales para la guerra de guerrillas, cuchillos de monte, brújulas, binoculares y numeroso material de propaganda comunista impreso en libros, folletos y periódicos.

Huyen a Santiago del Estero

En la evidencia de que sus actividades habían sido descubiertas, trascendió que cuatro o cinco hombres barbudos, fuertemente armados habrían entrado a Santiago del Estero procedentes de Córdoba, perseguidos por la policía. Esos elementos serían guerrilleros del campamento de Icho Cruz descubierto por la policía de Córdoba. Las autoridades de esa provincia habrían solic[illegible] la colaboración de las autoridades policiales de Santiago del Estero para aprehender a los elementos castrocomunistas.

Viajan expertos

El jefe del Servicio de Informaciones de la Gendarmería Nacional llegará hoy a esta provincia, procedente de Buenos Aires. El comandante mayor Alejo Mendiondo, acompañado por una comisión de jefes y oficiales especialistas, colaborará con el personal de la VII Agrupación Salta que investiga la actuación de los integrantes del campamento de guerrilleros descubierto en Salta.

"Entre los integrantes de la comisión —dice el anuncio oficial— figuran expertos en materiales de guerra y comunicaciones, que someterán a examen el armamento, equipos de radio, vestuarios, etc. capturados. De este modo se espera esclarecer importantes detalles que arrojarán luz sobre el origen y procedencia de esos elementos".

El jefe de informaciones del Comando de la Agrupación Salta de la mencionada repartición, comandante principal Severo T. Clara, facilitó a la prensa los nombres de los detenidos, que son: Raúl Dávila, alias "El cubano", con último domicilio en el comedor universitario de Córdoba; Lázaro Peña, alias "Henry", estudiante de cuarto año de medicina, que era mozo del citado comedor; Federico Contini, alias "El grillo", fotógrafo profesional de la capital federal; Oscar del Hoyo, alias "El turco", albañil, domiciliado en Córdoba; Alfredo Campos, pintor, con domicilio en Morón, provincia de Buenos Aires, y Víctor Eduardo Fernández, empleado, de la capital federal.

Se destaca que los nombrados eran objeto desde hace varios días de una severa vigilancia por parte de personal de Gendarmería, señalándose que todos vestían ropas similares a los que llevaban los guerrilleros de Fidel Castro en la Sierra Maestra, hallándose en su poder dos pistolas ametralladoras, una carabina, una pistola automática, un revólver, varias armas blancas, alimentos envasados y elementos para la vida en los montes. El jefe del grupo, de acuerdo a la información suministrada por el comandante principal, sería Raúl Dávila, quien habla con acento centroamericano y lo secundaría en esa función Lázaro Peña. De las declaraciones de ambos, se desprende que el grupo a que pertenecen depende una "central" que estaría en Córdoba o en el litoral.



Obras Sanitarias hizo una aclaración sobre las tarifas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Obras Sanitarias de la Nación informó que no habrá aumentos para el cobro de los servicios sanitarios en el presente ejercicio financiero, y que el régimen tarifario aprobado por decreto del año anterior, en lo que respecta a los servicios sanitarios de agua por medidor, no se aplicará, en ningún caso, antes del 1º de enero de 1965.



Visita de parlamentarios europeos. — Integrantes de la delegación de senadores y diputados de las naciones miembros de la Comunidad Económica Europea al llegar al aeropuerto de Ezeiza en visita oficial a nuestro país, con el objeto de incrementar las relaciones comerciales (Radiofotografía United Press)

EN PARANÁ ESTUDIAN OTRO PLAN DE PAVIMENTACIÓN

COMPRENDERÁ EN FORMA PRIMORDIAL A LOS SECTORES DE LA PERIFERIA

PARANA, 7. — El Departamento Ejecutivo municipal se encuentra en el estudio definitivo del segundo plan de pavimentación que comprenderá en esta ocasión a 160 cuadras. Probablemente para el 20 del corriente se realizará el correspondiente llamado a licitación, con lo que se entrará en franca vía de ejecución, con otra obra de positivos beneficios para Paraná. Este segundo plan comprenderá en forma primordial a los sectores de la periferia, en los que se encuentran, preferentemente calles de tierra por lo que los trabajos previstos vendrán a dar solución a problemas esenciales de muchos barrios actualmente con los inconvenientes del barro en época de lluvia.

Este segundo programa de construcciones complementa las obras a punto de adjudicarse, que se realizarán sobre 150 cuadras, con lo que se totalizarán 310. Además, ya está tomando forma el 3er. plan de otras 150 cuadras, recibiéndose en estos momentos los pedidos de las diferentes comisiones vecinales por lo que durante el corriente año podría ponerse en marcha la construcción de pavimento en 460 cuadras.

Apertura de una licitación

PARANA, 7. — Pasado mañana a las nueve en la Subsecretaría de Economía dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, se efectuará el acto de apertura de la licitación para adjudicar la provisión de equipos para desmonte mecánico.

Se trata del primer paso efectivo del gobierno para habilitar grandes extensiones de campo que hasta hoy se encuentran improductivos debido a la existencia de montes naturales, para las actividades agropecuarias. Estos equipos mecánicos se destinarán a la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias que será la encargada de dirigir esta operación de desmonte, que posibilitará el desarrollo de una actividad provechosa y de incalculables beneficios para la economía general, a la vez que incorporará al medio rural a numerosas familias campesinas que hasta el presente no cuentan con la tierra adecuada para una explotación de mejores resultados.

El 178º aniversario del natalicio de Ramírez

PARANA, 7. — El 13 del corriente se celebrará el centésimo septuagésimo octavo aniversario del natalicio de don Francisco Ramírez figura del pasado entrerriano y [illegible] del federalismo.

Con tal motivo, durante los días previos y en la jornada aludida se realizarán diversas ceremonias en homenaje al Supremo Entrerriano patrocinadas por entidades oficiales y privadas.

De acuerdo a un decreto vigente, el viernes 13 será feriado en todo el territorio de la provincia.

Exhortación a avicultores

PARANA, 7. — La Dirección de Ganadería y Granja teniendo en cuenta la gran demanda de pollitos BB por los avicultores, para repoblar sus criaderos de aves ponedoras que no pueden satisfacer las plantas de incubación por falta de producción de huevos para esos fines, ha emitido un comunicado. En el mismo se invita y solicita la colaboración de los avicultores que poseen ponedoras en condiciones para producir huevos fértiles, se dediquen a esta actividad que además de obtener un precio compensatorio contribuirá a la incrementación de la producción avícola.

En consecuencia, la citada repartición "se dirige a los avicultores, estén o no inscriptos y en condiciones para formar planteles para la reproducción, lo hagan saber a fin de asesorarlos y prestarles la colaboración necesaria".

Serán creados centros culturales y artísticos

PARANA, 7. — Se crearán Centros Culturales y Artísticos en aquellos puntos de esta capital y localidades del interior de la provincia que así lo aconsejen las constancias del Primer Catastro Artístico y Cultural realizado recientemente.

Así quedó determinado en una resolución suscripta por la Dirección de Cultura fundamentándose la misma en que las relevaciones del aludido catastro, han demostrado la necesidad de acudir sin demora a todos aquellos lugares de la provincia en los que se aprecia la falta de iniciativas creadoras y en los que la niñez y la juventud no hallan oportunidad de expresarse artística y culturalmente.

Se indica que la belleza y las emociones que procuran el arte y la cultura deben ser elementos de formación y placer estético de todos los sectores por lo que se ha hecho necesario promover un mayor desarrollo de las facultades de receptividad del hombre.

En los referidos centros, establece la parte resolutiva, se crearán los siguientes organismos: coro; teatros (Infantil y Adultos); danzas nativas; títeres y toda otra manifestación acorde con las finalidades perseguidas.

Será elegida hoy la reina de la Vendimia

MENDOZA, 7 (UPI). —La celebración de la Fiesta de la Vendimia culminará esta noche con la elección y posterior coronación de la reina, ceremonias que serán precedidas por un gran espectáculo artístico. Para presenciar los actos, en representación del primer magistrado, Dr. Illia, arribó anoche por vía aérea procedente de Córdoba, el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette.

Anoche se cumplió el tradicional desfile de carrozas por la "Vía blanca de las reinas". No obstante el frío inesperado para esta época del año, el cielo cubierto y amenazando lluvia, un público numeroso presenció el desfile en el que estuvieron representados todos los departamentos de la provincia.

Esta mañana se llevó a cabo la ceremonia de bendición de los frutos de la tierra y luego, a mediodía, las fuerzas vivas de la provincia ofrecieron un almuerzo a las autoridades nacionales y provinciales. A las 20, el gobernador, Ing. Gabrielli, hará servir una cena fría en honor de los invitados especiales.

Otorgan abonos para el transporte a los escolares de Bs.As.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informó la Secretaría de Transportes que ha dispuesto la emisión de abonos para escolares del ciclo primario de las escuelas del Estado para los servicios de subterráneos.

Señala que para cubrir los gastos administrativos que demanden, los abonos se expenderán al precio de 50 pesos por año.

DIPUTADOS Y EL SENADO SE REUNIRÁN EL 18

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig, citó al cuerpo para el miércoles 18 del actual a las 16. En la oportunidad Diputados deberá considerar el despacho en conjunto de las comisiones de Agricultura y Ganadería y Legislación Social sobre prórroga de arrendamiento y aparcerías rurales. En círculos parlamentarios se opinó de que si para esa fecha se produce despacho de mayoría de la Comisión de Salud Pública sobre el proyecto de ley de medicamentos, el cuerpo lo considerará inmediatamente.

En cuanto al Senado de la Nación el titular del cuerpo Dr. Carlos H. Perette, dispuso diferir para el 18 del presente, a las 17, la sesión que debería realizar el 11.

Declaraciones del presidente de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados Sr. Arturo Mor Roig, ha declarado que el 11 del corriente producirán despachos las diversas [illegible] sobre asuntos pendientes, y consideró que en los días 18, 19 y 20 se agotará el temario de las actuales sesiones extraordinarias. El legislador conversó cuarenta minutos con el presidente de la Nación, doctor Illia, acompañado del diputado nacional por el Chaco, Luis A. León.

Para designación de magistrados pidióse acuerdo en La Plata

LA PLATA, 7 (UPI). — Con el propósito de normalizar la [illegible] de la justicia, el Poder Ejecutivo bonaerense elevó al Senado los pedidos de acuerdos correspondientes a [illegible] de magistrados cuyas designaciones carecieron de ese requisito constitucional.

El anuncio fue hecho luego de una entrevista que mantuvieron el gobernador, Dr. Anselmo Marini, con el subsecretario de Justicia, Dr. Rafael Y. Novello.

GESTIÓNASE UNA REBAJA DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública gestionará del Poder Ejecutivo la firma de un decreto por el cual se [illegible]jas en los precios de venta de los medicamentos. Las disposiciones de la medida ten[illegible]torio hasta que el Congreso fije las normas legales sobre contralor de precios y venta al público, de acuerdo al proyecto remitido por el Poder Ejecutivo sobre ley de medicamentos que actualmente tiene a discusión la Cámara de Diputados.

Entre tanto, y con aquel propósito, se realizarán conversaciones en procura de un acuerdo que contemple los intereses de los sectores interesados, con representantes de la [illegible] Especialidades Medicinales, de la Federación de Droguerías de la República Argentina y de la Federación Farmacéutica y Bioquímica Argentina.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.396
Director: Riobó Caputto

LA COMUNA Y LAS TASAS DE OBRAS SANITARIAS

El decreto del Poder Ejecutivo por el que aprueba el nuevo régimen tarifario de Obras Sanitarias de la Nación, es un preanuncio del aumento que se operará en las tasas de este servicio. Si bien en algunos aspectos el mecanismo que se crea tiende a establecer una mayor ecuanimidad en la retribución de estas prestaciones y se reemplaza el arcaico sistema que grava el valor locativo por la magnitud física y el destino de los inmuebles, el hecho de que la reforma proyectada desde hace meses está inspirada en la necesidad de nivelar los gastos de explotación, advierte que se procura incrementar los ingresos a través de un reajuste cuyo monto aparece impreciso por ahora, pero que en definitiva acusará altos índices. El déficit con que evoluciona la repartición, que no sólo deriva de ingresos insuficientes sino de la inversión en ampliaciones, mejoras y renovación de equipos afectada a fondos propios, está indicando que el objetivo es incrementar las tarifas y como los usuarios saben cómo se comporta esta dependencia en cada oportunidad en que se anuncia una modificación en esta materia, se explica su alarma. Ya en algunas ocasiones no muy remotas, se aplicaron revalúos y aumentos que duplicaban las tasas y la última innovación fue tan ingeniosa que los pagos por semestre se reemplazaron por cuatrimestre sin variar el monto de aquél, es decir, que las dos cuotas anuales originales se transformaron en tres, con lo que el incremento automático por esta operación matemática al revés alcanzó al cincuenta por ciento.

Para que no se registren sorpresas desagradables conviene desde ya alertar a las autoridades municipales, para que de una buena vez tomen intervención en un problema tan importante. Sabido es que no obstante la tradicional oposición de Obras Sanitarias, la jurisdicción comunal debe ser ejercida en su ámbito, pues se trata de un ente oficial que actúa en esta ciudad, como en el resto de los núcleos urbanos de todo el país, como concesionaria de un servicio público y no puede modificar ni aplicar las tarifas por su cuenta. Se requiere siempre la previa homologación del poder público municipal y el hecho de que jamás se haya sometido a este trámite no autoriza a que continúe un desconocimiento a una facultad irreversible. En alguna instancia hay que retomar ese camino, que es el del derecho y de la ley, y la actual es la indicada porque el nuevo régimen que se dispone a aplicar la repartición abrirá las compuertas para reajustes periódicos e incontrolados. La Municipalidad y la población tienen derecho a verificar con precisión los costos reales de explotación de las aguas corrientes y de la red cloacal, como lo haría en el caso de que fuera un ente particular o privado el prestatario del servicio. También aspiran a conocer con exactitud los planes de ampliación, el monto de las inversiones y su incidencia en los costos a través de los planes de financiación, para apreciar en qué medida y proporción estos gastos gravitan en las tarifas corrientes.

Nadie puede desconocer que las tasas por servicios deben ser retributivas, pero cuando éstas se fijan de acuerdo con índices que se establecen desde la capital federal y en procura de ingresos que la repartición distribuye a su arbitrio y para financiar obras que no llegan a la localidad, quedan desprovistas de toda ecuanimidad. De ahí que para apreciar si son justas se imponga su verificación en cada núcleo urbano para su ulterior homologación. Antes de que sea demasiado tarde la acción municipal debe centrarse en una revisión de las relaciones que mantiene con Obras Sanitarias, para que éstas se desarrollen en lo sucesivo en un plano de entendimiento y mutuo respeto. Es la única salida que ofrece un problema que afecta a toda la población, seriamente preocupada por la perspectiva de soportar nuevos aumentos en tarifas que en algunas zonas ya hasta resultan confiscatorias. El Departamento Ejecutivo tiene que advertirle con tiempo a la repartición nacional que desconocerá cualquier reajuste, si previamente no somete a la consideración del municipio para su homologación y con los datos y antecedentes necesarios, el proyecto de nuevas tasas que pretende percibir.

Una declaración acerca del túnel subfluvial aprobó ayer el Senado

Dio entrada al proyecto de presupuesto

A las 17.30 se inició la sesión de la Cámara de Senadores presidida por el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte, [illegible] la bandera en el mástil del recinto.

Los jubilados

Después que por secretaría dio lectura a los asuntos entrados, el senador Jorge Viale se refirió a un proyecto que [illegible] al P.E., relativos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en el que [illegible] deuda de la dependencia y [illegible] demora que sufren los jubilados y pensionados en el cobro de sus haberes, especialmente [illegible] provincia, donde se cobra de quince a diez y siete días después que en Santa Fe y Rosario.

El túnel subfluvial

Entre los asuntos entrados figuraban un proyecto de declaración presentado por el bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente en el que se expresa la complacencia del Senado por la actitud del gobernador de la provincia para asegurar la continuación de las obras del túnel subfluvial entre Santa Fe y Paraná.

El senador Guillermo Chiaravíglio, en nombre del bloque, pidió el tratamiento sobre tablas, y el señor Jorge Viale, del sector demoprogresista, expresó su oposición a la moción, señalando que no conocían los fundamentos del proyecto. Propuso que se postergara por una semana el tratamiento del mismo y adelantó el voto contrario del bloque al tratamiento sobre tablas.

La presidencia puso a votación el pedido de tratamiento sobre tablas que resultó aprobado con los votos de los senadores de los dos radicalismos.

El señor Chiaravíglio habló en seguida refiriéndose al proyecto. Expresó que el contenido del mismo no podía sorprender, pues habíase publicado anteriormente y se refería exclusivamente a las gestiones de prosecución de la importante obra. Agregó que por primera vez se advirtió la [illegible] del artículo 197 de la Constitución provincial al firmarse el convenio entre los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos concertando la construcción del túnel ante la opinión contraria de las dependencias técnicas nacionales, para llevar adelante la obra. "Ahora, agregó, los actuales gobernantes siguen las gestiones y se ha logrado el éxito que se conoce a través de las informaciones de la prensa y declaraciones oficiales de adhesión a las gestiones que han tenido como resultado que el gobierno nacional acuerde el crédito de 22 millones de dólares para proseguir la obra.

Oposición demócrata progresista

El senador Viale expresó que el bloque estaba sorprendido porque era la primera vez que se conocía el proyecto, que tenía el apoyo de los sectores de los dos radicalismos [illegible] del presupuesto. [illegible] UCRP se había retirado 14 veces del recinto, y ahora se quiebra el diálogo. "No desconocemos —agregó— la importacia de la obra, magnífica y ojalá que se realice, pero es la primera vez que se conoce el proyecto y [illegible] el pedido de tratamiento sobre tablas".

El señor [illegible] del pueblo, expresó su sorpresa por la actitud [illegible] agregando que también era la primera vez que [illegible] el proyecto, a lo cual el señor Viale respondió que [illegible] la primera vez y no [illegible] acuerdo. Siguió el señor Marc negando toda connivencia, insistiendo Viale que no había habido consultas previas ni reuniones de presidentes de bloques para conocer el proyecto, como en anteriores oportunidades.

El señor Marc en su exposición se adhirió al proyecto que tiene como finalidad aplaudir una resolución favorable a la prosecución de las obras expresando que disentía el bloque con el autor en cuanto a la paternidad del proyecto, y que la obra permitiría —aunque tenga cierto sentido político— combatir desocupación.

Debate general

El señor Chiaravíglio volvió a referirse al proyecto, que había sido presentado el 17 de enero, no era secreto ni sorpresivo. Expresó que la UCRI apoyará al gobierno siempre que la actitud del Poder Ejecutivo sea favorable a la provincia y lo criticará cuando sea necesario. Calificó de argumentos y actitudes reaccionarias las opuestas a la obra, y suena la campana de alarma cuando el señor Viale expresa violentamente su rechazo al calificativo. El señor Charavíglio aclara que se ha referido al centralismo porteño y que no tuvo intención de ofender a nadie.

Volvió a hablar Viale y luego lo hizo D. Miranda que se refirió también al conocimiento necesario de lo que costará la obra.

Después de un nuevo diálogo con intervención de varios senadores habló el señor José Doba, de la UCRI, quien señaló algunos aspectos del debate especialmente en materia de financiación de las obras.

Finalmente el señor Viale propone una modificación al proyecto que quedaría redactado: "La Cámara de Senadores vería con satisfacción la pronta realización del túnel subfluvial que unirá la ciudad de Santa Fe con Paraná".

El señor Rafael Pasquinelli, del sector UCRI, mociona que se cierre el debate y se pase a votación; así se hizo siendo aprobado el proyecto original.

El presupuesto 1964

Entre los asuntos que tuvieron entrada y fueron destinados a comisión figuran el proyecto aprobado en Diputados, referente al presupuesto del año corriente.

Instituto Cultural Argentino-Germano

Inscripción en el curso de idioma alemán

La inscripción para los cursos de idioma alemán que se [illegible] en el instituto del epígrafe se iniciará el 16 del corriente y tendrá lugar en el nuevo local de Suipacha 2927, de 16 a 19.

Viajará mañana a Gálvez el Ing. Albano, interventor en EFEA

El interventor en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Ing. Domingo Albano visitará mañana la ciudad de Gálvez en compañía del subsecretario de Economía de la provincia Sr. Irineo Dorato. Su arribo está previsto para las 9 y de inmediato los funcionarios se trasladarán a la estación del F. C. Mitre donde serán esperados por delegaciones de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, del Centro Comercial e Industrial del departamento San Jerónimo y de otras entidades.

La finalidad de esta visita será comprobar sobre el terreno algunas obras que se iniciarán próximamente, como ser los talleres de reacondicionamiento de vagones, la pasarela del barrio oeste al centro de la ciudad y el terreno que cederá EFEA para la construcción de la Escuela de Comercio.

Se entregaron cheques a comunas del interior

Ayer el subsecretario de Economía e Industrias Sr. Irineo Doratto, hizo entrega a 10 comunas de la provincia, de cheques correspondientes a la participación de las mismas en las utilidades de la Caja de Asistencia Social (Lotería) del ejercicio 1962.

Los cheques entregados son: a la comuna de Capivara, $ 6.341,50; La Clara, $ 2.008,50; Monigotes, $ 5.666,80; La Lucila, $ 4.911,50; Moisés Ville, $ 18.976,30; Colonia Belgrano, $ 5.[illegible]; Schiffner (estación Landeta), $ 9.276,50; Casalegno, $ 3.529,60; Garabato, $ 3.797,40 y La Gallareta, $ 31.182,50.

Cartas a "El Litoral"

Soportar lo soportado

Señor director: Si bien estoy de acuerdo con todos los demás puntos de la carta aparecida el martes pasado en "El Litoral", no comparto la opinión del Dr. Arrulfo Hernández, ante cuya honorabilidad como médico y como hombre me inclino. No así ante su persistente empecinamiento edilicio o urbano.

Empleando sus palabras, podría decir que pertenezco a esa "nueva sensibilidad" que ve en esa, para él, injusta mutilación de árboles, no destrucción, sino cambio necesario. Yo también sentí nostalgia cuando empezó a disminuir el verdor en nuestra querida Santa Fe, pero comprendí muy pronto que era necesario eliminar esos árboles cuya belleza no podía impedir que sus raíces perjudicaran las veredas al levantar las baldosas, y cuya frondosidad y altura atentaba contra los cables del alumbrado.

Yo invito al Dr. Hernández a recorrer la actual avenida Freyre, cuyo aspecto deprimió nuestro ánimo durante algunos meses, y al ver esos nuevos árboles hamacados por la brisa con un verde claro y alegre que renueva el aspecto de nuestra avenida con esos troncos elegantes, casi adolescentes, comprobará que otra vez hay sombra para el caminante, fronda para los pájaros y verdor poético para todos los que amamos la naturaleza, y comprobará también que bien valía la pena unos meses de "hacheros implacables" si hoy tenemos lo que tenemos y dirá filosóficamente como Francisco Luis Bernárdez: "Si para recobrar lo recobrado / debí perder primero lo perdido, / si para conseguir lo conseguido / tuve que soportar lo soportado; / Si para estar ahora enamorado / fue menester haber estado herido, / tengo por bien sufrido lo sufrido / tengo por bien llorado lo llorado". — B. A. S. A.

Pagarán a jubilados de la industria, ley 13.576 desde el lunes

Han informado las autoridades de los Bancos de Italia, Río de la Plata, Español del Río de la Plata, Londres y América del Sud, que desde el 9 del corriente se abonarán los haberes a los jubilados de la industria, ley Nº 13.576.

Los pagos se harán en el horario habitual de 8 a 11.

ARTES PLÁSTICAS

Recepción de obras para el XLI Salón Anual

El 9 del actual se iniciará la recepción de obras para el XLI Salón Anual de Santa Fe que tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". El plazo para el envío vencerá el 23 del corriente mes, pudiendo los artistas santafesinos remitirlas o entregarlas personalmente en la sede del mismo, 4 de Enero 1510, los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19.

Los artistas radicados fuera de la provincia podrán entregar las obras en el local de la Dirección General de Cultura de la Nación, avenida Gral. San Martín 1248, Buenos Aires, en el Museo "Juan Castagnino", avenida Pellegrini 2202, Rosario, o en el Museo Provincial "Emilio Caraffa", Parque Sarmiento, Córdoba.

Los premios oficiales establecidos, son los siguientes: Para pintura, premio Adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 50.000; premio Adquisición "Ministerio de Educación", $ 30.000; premio Adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", 20.000. Para dibujo, premio Adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 25.000; premio Adquisición "Ministerio de Educación", $ 15.000; premio Adquisición "Museo Provincial de Bellas Artes", $ 10.000.

Cabe agregar que como consecuencia de gestiones realizadas por las autoridades del Museo la Cámara de Senadores ha establecido un premio adquisición por un valor de $ 15.000, destinado a la sección dibujo, y que efectúa otros trámites para ampliar la lista de premios.

LEGISLATIVAS

Unidades sanitarias para los distritos de V. Adela y Sombrerito

El diputado por la Unión del Pueblo Argentino señor Alfredo Getar ha presentado un proyecto de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo que incluya en el plan de obras públicas del corriente año la adquisición de terrenos para la construcción de unidades sanitarias en Villa Adela y Sombrerito en el departamento General Obligado y que se incluyan además las partidas necesarias para la construcción de los locales para dichas unidades y su habilitación.

En los fundamentos, el autor del proyecto señala la importancia de las localidades mencionadas, destacando que la localidad de El Sombrerito dista 25 kilómetros de Villa Ocampo y que Villa Adela está a menor distancia pero con caminos intransitables en épocas de lluvia y no tiene servicio de ómnibus.

La construcción de un local para la policía de S. Rosa (D. Garay)

El senador Armando J. Wagnest, del sector de la UCRI, ha presentado un proyecto de ley por el cual se autoriza la inversión de 800 mil pesos para construir un edificio destinado a la comisaría y juzgado de paz de Santa Rosa, Depto. Garay.

Ha presentado además, los proyectos de comunicación siguientes: solicitando al P. E. que adopte las medidas conducentes para que funcione en el próximo curso lectivo un ciclo básico en Helvecia; otro para que con carácter de urgencia prosiga la construcción del edificio de la escuela 1021 de Helvecia, zona Colonia, y un tercero para la construcción del alambrado correspondiente a la ruta nacional Nº 168 en el tramo Campo del Medio y Helvecia.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Beneficios pendientes de pago ley Nº 4349

La sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha informado que se encuentran pendientes de pago los haberes de los beneficiarios de la ley 4349, siguientes: 152.741, Martínez Eliseo; 171.149, Velocci Vicente; 171.418, Brozlia Dora N. D.; 174.540, Guzmán Lucía M.

Los interesados deberán concurrir a la mayor brevedad a la sede de la Caja San Martín 1670, de 7.30 a 12.30.

Se cumplieron los actos de iniciación de los cursos en el Liceo Militar General Belgrano



Arriba: Autoridades y público en momentos de la ejecución del Himno Nacional. Debajo: el general Arturo Aguirre en momentos que saluda a cadetes distinguidos en la orden del día; en el ángulo, el director del Liceo, coronel Juan B. Báez, en momentos de pronunciar su discurso

Con la asistencia de autoridades y numeroso público, se cumplieron ayer las ceremonias de iniciación de cursos en el Liceo Militar General Belgrano. Se encontraban presentes los ministros de Agricultura y Ganadería, y de Educación, señor Ricardo Paviolo y Dr. Ricardo Arribillaga, éste último en representación del gobernador de la provincia; el arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino; el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos; el subjefe de Policía de la provincia, señor Héctor Biagginni; el 2o. comandante del Cuerpo de Ejército IIo., general Arturo Aguirre; el comandante de la 3a. División de Infantería, general Víctor M. López, y otras autoridades civiles y militares. Los actos dieron comienzo a las 10, con la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento erigido en honor del prócer cuyo nombre lleva el instituto, ceremonia que estuvo a cargo del director del establecimiento, coronel Juan B. Báez, del general Aguirre y del general López. Posteriormente, y ya en la plaza de armas del Liceo, tuvo lugar la formación de los cadetes y la presentación de los que ingresaban al primer curso, paso de la bandera y escolta, oficiando posteriormente una misa el presbítero Pagés Sellares. Finalizada ésta, el ayudante del Director del Liceo, procedió a la lectura de la orden del día, que incluía el nombre de los cadetes acreedores a designaciones como dragoneantes, encargados de compañías y cuadro de honor, quienes con posterioridad fueron felicitados por el general Aguirre y el coronel Báez.

Discurso del coronel Báez

El director del Liceo dio la bienvenida a los nuevos cadetes, expresando entre otros conceptos que quienes llegaban "llenos de ambiciones puras dispuestos a iniciar la nueva etapa lectiva, eran recibidos con los brazos abiertos".

Dijo que los conceptos rectores de la vida liceísta no eran otros que los necesarios para la formación de ciudadanos fervientes defensores de la democracia y la moral cristiana en un ámbito donde se apliquen las grandes valencias del hombre. "La educación —dijo— a cargo de educadores civiles y militares, debe perdurar para la posterior lucha por la vida. Es grande la responsabilidad puesta sobre nuestros hombros, por lo cual debemos superarnos día a día. Debe enseñarse al joven educando que debe prosperar por méritos propios, en base a la verdad, la rectitud, la moral y el trabajo honrado. ¿Cómo conseguir esos objetivos? Por medio de la preocupación de su bienestar, con la justicia, con la capacidad personal, complejo de cualidades que debe tener el educador. Queremos ciudadanos formados en la ley y en la dignidad militar, que en definitiva es la perfecta dignidad humana, ya que el fin militar es la defensa y la protección de la patria.

Dirigiéndose a los cadetes, dijo el coronel Báez:

"El militar tiene una intimidad con la patria, pues la defiende como a nosotros nuestros padres. Os enseñaremos a ver el sublime modelo de virtudes cívicas. A observar la ley, defender el derecho. No olvidéis que preside nuestras ideas la concepción occidental y cristiana, de contenido profundamente humanista. Nuestro lema es "Espíritu, constancia y firmeza". Los pilares de la nacionalidad son la cruz y la espada, la constancia, la firmeza y el honor".

Finalizó su exposición citando palabras del Papa Juan XXIII, en su encíclica "Mater et magistra", refiriéndose a la justicia como elemento indispensable para la convivencia.

Una vez terminado el discurso, el coronel Báez en acto muy emotivo [illegible] a abrazar a un cadete de primer año, [illegible] expresión de afecto a [illegible] que ingresaban.

Luego, una vez entonado el Himno Nacional y de ser arriada la bandera, los cadetes desfilaron ante el palco oficial. Finalmente, se colocó la piedra fundamental en la capilla del establecimiento.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

7 de marzo de 1929

Con referencia a la investigación ordenada por la intendencia municipal de esta ciudad, acerca de presuntas defraudaciones cometidas en perjuicio de la comuna en el rubro patentes de automotores, señalaba el diario en su editorial que la inspección ordenada no pasaría a mayores, y así lo comentaba la opinión pública, debido a que "la mayoría de los propietarios de automóviles aspiran a que no se les cobre tal gravamen, lo cual es un mal nacional ya difundido de tal manera que para curarlo habrá que echar mano a remedios muy enérgicos". "Hay que luchar contra estos defectos de la educación cívica y política —añadía— y si bien es cierto que con el tiempo podrá ser modificada tal actitud, las autoridades deben proceder con criterio administrativo antes que con espíritu de persecusión".

—Desde la capital federal se hacía saber que en la fecha había quedado inaugurada la primera línea aeropostal militar entre las bases de El Palomar y Paraná, en la provincia de Entre Ríos.

—Un cable procedente de Berlín daba cuenta de que la Compañía Cablegráfica Alemana Transatlántica, luego de sus negociaciones con la Western Union Telegraph, había resuelto la extensión de un cable submarino que a través del océano Atlántico, vía Azores, podría transmitir a América mensajes de hasta tres mil palabras por minuto.

7 de marzo de 1939

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, había designado asesor del Consejo Diocesano de los Jóvenes de la Acción Católica Argentina de esta ciudad al sacerdote jesuita Jorge Van Schilt.

—Desde Buenos Aires, otra información anticipaba que la casa que habitara en Misiones el desaparecido escritor rioplatense Horacio Quiroga, sería transformada en museo público.

—Un cable fechado en Túnez hacía saber que la flota de guerra del gobierno republicano español compuesta por 11 unidades, que había zarpado hacia el norte africano-francés para que no cayese en manos de las fuerzas revolucionarias, se había entregado a las autoridades francesas.

—*NUESTRO EDITORIAL. Con relación al pedido de un alto ex funcionario del gobierno provincial al primer mandatario santafesino solicitándole que dispusiera una investigación en torno de su actuación pública, para poner en claro imputaciones lesivas a su decoro y honestidad, señalaba el diario que la claridad que debe caracterizar la conducta de los colaboradores inmediatos del gobierno jamás logra ponerse a cubierto de la suspicacia ni de la crítica, a menos que tal conducta sea pública y notoria. "Cuando la prensa, cumpliendo con su función, procura por sus propios medios esclarecer tales actuaciones —agregaba— no realiza sino uno de sus deberes, y colabora en forma práctica con la obra del Estado, puesto que ésta debe efectuarse por mandato y en beneficio del pueblo".*

En la vacunación antipolio colaborarán los párrocos y rectores

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, por intermedio de la secretaría del Arzobispado, ha recabado la colaboración de los curas párrocos y rectores de iglesias, en la campaña de vacunación contra la poliomielitis que se iniciará el 23 del corriente en la provincia.

De acuerdo con el pedido de Mons. Fasolino, los sacerdotes deben informar a los fieles de la necesidad de la vacunación con la vacuna bucal Sabin, para desterrar la peligrosa enfermedad.

Adoptará medidas de fuerza el personal de Vialidad Nacional

La Federación del Personal de Vialidad Nacional ha dado un comunicado informando a todos los distritos de la repartición, que las resoluciones tomadas en el congreso extraordinario nacional realizado en Buenos Aires en el mes de enero, continúan en plena vigencia y que deben atenerse únicamente al comunicado Nº 57 de esta federación o comunicaciones de la misma.

Por ello y en demanda de la aprobación del escalafón, desde el 27 de febrero se inició la primera etapa, es decir el retiro de colaboración a las autoridades del directorio.

El 20 de marzo vencerá el plazo acordado por el Congreso gremial para la aprobación de tal escalafón, cuya vigencia está postergada desde 1961 y desde el 23 del corriente se iniciarán paros de una hora, que deben incrementarse día a día con una hora más de paro en el lugar de trabajo, hasta llegar a los límites que comprendan un lapso que abarque desde media hora después de la entrada, hasta media hora antes de la salida.

En caso que se tomen represalias por tal movimiento, se expresa, la Federación hará llegar las determinaciones a tomar, que podrían llegar al paro total por tiempo indeterminado.

Una disposición que se vincula a maestros reemplazantes, anulan

Hasta el 30 del corriente ha sido postergada la presentación de los maestros reemplazantes ante la División de Higiene Escolar. Por lo tanto, el Consejo General de Educación informa a los directores de escuelas que los escalafones respectivos deben confeccionarse como normalmente se hacía, dejándose sin efecto la resolución que disponía un cuarto escalafón para los docentes que no cumplieron con tal requisito.

Gestiones para la reapertura de una fábrica de la zona

Ha regresado de la capital federal el presidente del Departamento del Trabajo, señor Italo C. Marcuzzi. Acompañado por el diputado nacional Dr. José Bachini y delegados industriales y obreros entrevistó al vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, a quien interesaron por la reapertura de la más importante fábrica de cerámica del vecino distrito de La Guardia, solicitando que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones licite la compra de tubos para cables, como asimismo gestionaron la concesión de créditos para que dicho establecimiento reinicie sus actividades.

Por su parte, los representantes de "Rincón Fundición" que funciona en San José del Rincón, solicitaron que el Banco Industrial les acuerde un crédito de siete millones de pesos para reanudar la fabricación de hierro moldeado e hicieron entrega de un memorial detallando el problema de la fábrica en su estado actual.

El Dr. Perette prometió interesarse ante los ministerios correspondientes para lograr la solución de los problemas planteados con la mayor urgencia, tratando así de evitar la clausura definitiva de los citados establecimientos industriales.

También participaron de la entrevista representantes de los bancarios cesantes de establecimientos oficiales, a quienes informó el vicepresidente que el gobierno solucionará en breve la situación de los mismos.

A su vez, el Sindicato de la Sanidad de Rosario y el Sindicato Agrario de Chovet, plantearon ante el Dr. Perette problemas en materia de previsión, el primero, y de recolección de cosechas y salarios a fijarse, el otro.

Concretarán la conexión de energía eléctrica a localidades de Santa Fe

El subsecretario de Economía de la provincia, interesó al director general de Energía, Ing. Damiani, a fin de concretar la conexión de la línea de energía a las localidades de San Eugenio, Pueblo Irigoyen, Bdo. de Irigoyen y Casalegno, satisfaciendo el anhelo de los vecinos de esa zona. Por otra parte interesó al director de Transporte, Sr. Juan Gagneten para que los colectivos que hacen la carrera a Gálvez incluyan horarios con entradas a la localidad de San Eugenio, resolviendo un pedido efectuado por el presidente de la comisión de fomento y vecinos del distrito y zona de influencia.

Docentes nacionales jubilados realizarán asamblea el lunes 9

Las autoridades de la Asociación de Docentes Nacionales, jubilados y pensionados de la ley 14473 (estatuto del docente) se han convocado a asamblea general de afiliados para el lunes próximo a las 16, en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, recomendando la asistencia con los respectivos carnets, para las gestiones finales del pago de las actualizaciones con los 230 puntos que se inició a principios de 1963 y la percepción del aguinaldo de 1963.

En la oportunidad, los dirigentes de la entidad presentarán un informe de las gestiones realizadas y el estado actual de las tratativas de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores y del Comité Unificador Docente de Acción Gremial, en procura de una solución decorosa para los problemas de activos y pasivos de la educación.

Centro Republicano Hispano Americano

Asamblea general

La C. D. del Centro Republicano Hispano Americano de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria para el 15 del corriente a las 9 en San Jerónimo 2068, a los fines de tratar como único punto del orden del día las tratativas sobre el local social

Cargos por concurso habrán de cubrirse en la Municipalidad

Por decreto emanado en la Secretaría de Hacienda, se ha llamado a concurso de antecedentes, título y oposición, para la provisión de los cargos de subdirector general de rentas, secretario técnico, subjefe auditor de verificaciones y contralor, y subjefe de la sección comercio e industrias. Dichos concursos se ajustarán al siguiente calendario: para el subdirector de rentas, cierre de inscripción, 11 del corriente a las 12. Sorteo de temas: 11 del corriente a las 12.30 prueba de oposición: 13 del corriente a las 13. Para los demás cargos el cierre de la inscripción será el 11 del corriente a las 12, prueba de oposición el 16 a las 18. El jurado estará integrado por el director de rentas, el contador general y el asesor letrado de la municipalidad.

Será construido otro mercado

En la zona correspondiente al Circuito de la vecinal Parque Garay en la intersección de Santiago de Chile y Suipacha, la Intendencia construirá un mercado modelo. La obra está incluida en el plan general correspondiente al presente año.

La venta de pescado

El gerente del Mercado de Productores, ha informado que la falta de pescado en los puestos de venta se debe [illegible] a la imposibilidad de obtener la cantidad requerida por la gran demanda del público. Además, y por el mismo motivo, se informó que no han sido instalados los puestos en la zona sur de la ciudad, lo que se efectuará una vez que se logre aumentar la red de abastecedores.

Remodelación de la avenida Alem

El D. E. tiene el propósito de remodelar la avenida Alem. El proyecto contempla la eliminación de los canteros centrales, y la preparación de un sector para tránsito ligero, como así también la iluminación a gas de mercurio, para lo cual se encuentran en preparación los respectivos presupuestos.

Jardinería en Facundo Zuviría

Con el propósito de completar la remodelación de la avenida F. Zuviría se están realizando trabajos de jardinería, que darán una nueva fisonomía a la citada arteria.

Ensanche de 9 de Julio

Se han iniciado los trabajos de ensanche de la futura avenida 9 de Julio, en el tramo comprendido entre bulevard Pellegrini y las 4 vías, constituyendo así el enlace entre las dos importantes avenidas.

Realizaron una gestión ante el gobierno los maestros de manualidad

Miembros de la Asociación de [illegible] de la provincia, entrevistaron al [illegible], a quien le expresaron su preocupación [illegible] en vísperas de la iniciación del período lectivo 1964, no se ha dado el decreto designando docentes titulares en los tareas de [illegible] como corresponde después del último [illegible] de cargos.

UNIVERSITARIAS

El Consejo Superior reúnese con carácter extraordinario el 14

Por convocatoria del rector, Ing. Cortés Pla, el 14 del corriente realizará una sesión extraordinaria el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

La reunión tendrá lugar en la sala del cuerpo, a las 10, con el objeto de tratar distintos asuntos.

En la oportunidad deberán incorporarse los nuevos delegados por graduados y por los estudiantes, a cuya elección se había convocado para hoy, en Rosario, por parte de los prepresentantes de dichos estamentos en los consejos directivos de las distintas facultades.

Consejo Interuniversitario

El lunes próximo realizará una sesión extraordinaria en Bs. Aires, el Consejo Interbs Aires, el Consejo Interuniversitario, organismo que agrupa a los rectores de las ocho universidades nacionales.

La convocatoria ha sido hecha por el rector de la Universidad del Litoral, en su carácter de presidente del citado consejo.

Convenio interuniversitario

El lunes próximo a las 10, se reunirán en la Facultad de Ingeniería Química, representantes de las universidades nacionales del Nordeste y del Litoral, con el objeto de considerar el convenio de asistencia técnica común a la región, que comprende la zona sur de la provincia del Chaco y el extremo norte de la provincia de Santa Fe.

INSTITUTO DE MUSICA

Próximo examen tesis

El martes venidero a las 20 y 30, tendrá lugar en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750, el examen tesis Nº 21 de la Srta. Amalia María Pérez, con el objeto de culminar así sus estudios de piano en el establecimiento.

La Srta. Pérez ejecutará obras de Carlos F. Manuel Bach, Mozart, Beethoven, Chopin, Liszt, Ravel, Perceval, Pizzetti y Albéniz. El jurado estará constituido por los profesores Juan Pedro Franze, Arminda Canteros de Farruggia, María Rosa Oubiña de Castro y Emilio Dublanc, y en calidad de invitado especial, Francisco Amicarelli, profesor de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional de Cuyo.

INGENIERIA QUIMICA

Concurso para un cargo docente

Hasta el 23 del corriente se encuentra abierto en la Facultad de Ingeniería Química el registro de inscripción para el concurso para cubrir el cargo de director del Departamento de Integración Cultural y de Extensión, que tiene categoría de profesor titular con dedicación media y opción a dedicación exclusiva.

La comisión asesora que intervendrá en este concurso, estará integrada por los profesores Ing. [illegible], Dr. Adolfo Prieto y Dr. José Luis Romero.

Mayores informes se pueden solicitar directamente a la secretaría de la Facultad, Santiago del Estero 2829, ciudad.

Instituto del Profesorado Básico

El lunes a las 15 se realizará el acto de iniciación del curso lectivo 1964 en el Instituto del Profesorado Básico, hablando en representación de los profesores, la señora Laura Ravera de Cherep. A continuación se iniciará el dictado de clases.

Inscripción en Cartografía

Las autoridades del Instituto comunican a los interesados que se ha resuelto ampliar hasta el 13 del actual, el plazo de inscripción a los cursos de capacitación cartográfica.

CURSO DE CONTADORES

Llamado a concurso

La dirección del Curso de Contadores ha informado que hasta el 17 de marzo próximo, a las 12, se encontrará habilitado el registro de aspirantes para proveer por concurso de títulos, antecedentes y oposición, el cargo de un ayudante de cátedra para matemáticas.

Escuela de Técnicos para la Sanidad

Han informado las autoridades de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, que la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, planta General Savio de San Nicolás, ha hecho conocer a la escuela su interés por incorporar egresados del curso mencionado, para que actúen con el carácter de inspectores de seguridad en el trabajo.

Los interesados pueden solicitar más datos en la secretaría de la escuela, bulevar Gálvez 2281, de lunes a viernes de 7 a 13.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE PARANA

Deberán presentarse el 9 los alumnos

El 9 del actual a las 14.30 deberán presentarse en la Facultad de Ciencias de la Educación los alumnos inscriptos. En tal oportunidad el delegado organizador, profesor Ramón Caroprest, les dará la bienvenida.

Universidad Católica

FACULTAD DE DERECHO

La secretaría de la Facultad de Derecho ha informado a los alumnos de primer año del curso 1963, que el 9 del corriente, a las 18, serán entregadas las libretas universitarias en la sede de la misma, 25 de Mayo 1595.

Examen de derecho canónico

Ha informado la secretaría de la Facultad que el examen de derecho canónico y público eclesiástico ha sido diferido para el 3 de abril a las 8; la mesa se reunirá en la sede de la universidad.

Movimiento gremial

EMPLEADOS DE COMERCIO

Escuela de capacitación

Está abierta la inscripción para los cursos de dactilografía, inglés, corte y confección y bordados que se iniciarán el 1o. de abril en la escuela de capacitación del Centro U. Empleados de Comercio.

La solicitud de ingreso puede retirarse de la sede social, San Jerónimo 2865.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Denuncia el incumplimiento de convenios

La delegación local de la CGT ha emitido un comunicado denunciando que no se cumplen las disposiciones contractuales de trabajo en plena vigencia. En el caso de los obreros panaderos, manifiesta que la mayoría de los industriales panaderos no cumplen con el convenio, que "utilizaron como argumento para no aumentar el precio del producto, en un afán desmedido de lucro".

La CGT expresa también que exigirá que se respeten las disposiciones legales en cuanto hace a la personería y representación de la Unión Obrera del Caucho, filial Santa Fe" a la que se pretende coacionar ofreciendo para proseguir las tratativas del convenio, un mísero aumento del 10 por ciento sobre los magros jornales que percibe la rama gomerías, que en la actualidad no exceden de los 273 pesos.

PERSONAL CIVIL DE LA NACION

El atraso en el pago de sueldos

El Consejo Regional Santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación informa a sus afiliados que no está ajeno al problema creado por el atraso en el pago de los sueldos al personal de la administración y magisterio provincial. Se realizan gestiones tendientes a dar solución a este problema que ha creado un clima de angustia en los hogares de los agentes provinciales.

En este sentido destaca la entidad que puede adelantar que en la semana entrante, la provincia dispondrá de los recursos necesarios para efectuar los pagos.

TELEGRAFISTAS Y AFINES

Emitió un comunicado

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Seccional Santa Fe, ha dado un comunicado fijando su posición ante el problema suscitado en la oficina de expedición del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones.

Se expresa que "el mismo fue originado por un directivo de la mencionada oficina, al adoptar medidas arbitrarias en perjuicio del personal afiliado a FOECYT, que efectuaba trabajo a reglamento en demanda de mejoras salariales, que beneficiarían a todo el personal telepostal, incluso a él. "Hechos como este merecen nuestro repudio, por lo que hacemos llegar a FOECYT nuestro más firme apoyo", dice.

Asociación de Docentes Nacionales - Ley 14.473

Próxima asamblea

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados de la Ley 14.473 (Estatuto del Docente) ha convocado a una asamblea general de afiliados para el lunes próximo a las 16, en la sede de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621.

Información general

Egresados de la Esc. de Bibliotecología

El 9 del actual a las 20, en San Martín 3449, habrá una reunión extraordinaria del Centro de Egresados de la Escuela de Bibliotecología, para tratar asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Han sido cubiertos todos los cargos vacantes de maestros en escuelas primarias de la provincia



Aspecto parcial de los maestros aspirantes a cargos vacantes, durante el acto realizado en el Consejo de Educación

Con asistencia del ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; del subsecretario, Sr. Luis Eliggi; del presidente y vocales del Consejo General de Educación, Sres. Ariel Herrera, Julio César Venturini, Tulio Mangiaterra y Antonio Avaro; otras autoridades escolares y representantes de entidades gremiales, se efectuó en el salón de actos del Consejo General de Educación, el ofrecimiento de cargos vacantes de maestros de grado de escuelas primarias diurnas.

De acuerdo con las normas vigentes, el ofrecimiento se realizó siguiendo el orden establecido por el escalafón de ingreso a la docencia, habiendo citado las autoridades escolares a los maestros ubicados hasta el No. 1.200 del citado escalafón.

Estuvo a cargo de la tarea el director de personal del Consejo, Sr. Jorge Costa, quien señaló en la oportunidad aspectos de la reglamentación respectiva.

Al llegar al número 931 del escalafón, quedaron cubiertos la totalidad de los cargos ofrecidos, que totalizaban 312, distribuidos en todo el territorio de la provincia.

De esta manera, al comenzar el período escolar, todas las escuelas primarias diurnas contarán con el personal completo de maestros.

Movimiento político

Una declaración del Comité Provincial de la UCR del Pueblo

El Comité Provincial del radicalismo del pueblo, ha dado a publicidad una declaración señalando la postura del partido frente al gobierno nacional y al local, surgidos ambos de las filas del mismo.

Destaca que a menos de cinco meses de asumir el poder, los gobernantes merecen el apoyo y el aliento partidario "En tan breve tiempo —dice— y no obstante haber recibido como herencia una administración desquiciada y en franca bancarrota, mucho se ha hecho y se está haciendo para aliviar la situación".

Añade que el gobierno nacional en el orden exterior "ha demostrado serenidad y cordura en el caso del canal de Panamá, solidaridad americana en el protocolo de Uruguay, altivez, conciencia de la soberanía en la anulación de los contratos petroleros; en el orden interno se ha dejado de lado la legislación represiva, no hay presos gremiales ni políticos, todos respiran un ambiente de libertad, se gobierna sin estado de sitio ni plan Conintes; se ha dictado la ley de abastecimiento y reformas a la de monopolios, se ha escuchado a los gremios y se ha logrado la actualización de los salarios de empleados y obreros; se han puesto al día, sueldos, pensiones y jubilaciones; se eliminó el déficit de empresas estatales".

Expresa luego que en el orden provincial se han encarado los problemas sociales con decisión y acierto (caso de La Gallareta); se proyectó la reincorporación de los cesantes bancarios; se ha proyectado un plan de colonización y de construcción de viviendas; se ha logrado la prioridad interna para el túnel subfluvial; se suprimieron las tasas hospitalarias; se proyecta un seguro de salud y se ha encarado la vacunación masiva de los niños.

Señala además, el respeto a la justicia; el mantenimiento de los índices de tasas e impuestos y se han solucionado numerosos conflictos gremiales.

Finalmente destaca que tales antecedentes motivan el apoyo a los gobiernos nacional y provincial y agrega que el partido conservará su independencia.

Constitución del Comité Departamental

Para mañana a las 9 están citados los delegados y presidentes de los comités seccionales y de distritos de La Capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo, a una reunión que se realizará en la sede central del partido a las 9, para proceder a la constitución del organismo directivo del comité departamental.

Distrito Las Flores

Ha quedado constituida la mesa directiva del distrito Las Flores de la siguiente manera: presidente, Jorge Mikal; vice, José López; secretario, Miguel Figueroa; pro, David Reseck; tesorero, Rosa de López; pro, Manuel Galarza; delegados al comité departamental: titulares, José López, Rosa P. de López, Miguel Figueroa; suplentes, Raquel Aquino, Raúl Figueredo, Isabel Vázquez.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Congreso de concejales y miembros de comunas

Los días 14 y 15 del corriente se realizará en esta ciudad, con los auspicios de la junta ejecutiva provincial, el primer congreso de concejales y miembros de comunas, que representan al partido Demócrata Cristiano, para intercambiar ideas sobre distintos aspectos comunales y planificar una labor coordinada en todos los municipios donde el partido tiene representación.

Ha sido especialmente invitado a participar de la sesión inaugural el concejal de la capital federal y miembro de la junta nacional del partido, Dr. Guillermo Frugoni Rey.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Adhesión a una candidatura

Los concejales de Rosario, Sres. Pedro Díaz, Miguel A. Benedetto, Antonio Disinsky y Humberto Mónaco, han adherido públicamente a la candidatura a la presidencia de la junta provincial del partido, del diputado nacional Sr. Clemente J. Colello, habiéndose dirigido con tal motivo a la junta promotora de dicha candidatura en las zonas norte y sur de la provincia.

Asoc. del Magisterio Católico

El jurado de concurso de ingreso en el curso de aplicación

Informaron las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico que a raíz del pedido hecho por la Inspección General de Escuelas Secundarias para que sea designado un representante para integrar el jurado del concurso de ingreso para maestros del curso de aplicación de escuelas normales, han resuelto no designar el referido representante hasta tanto el organismo oficial no se expida sobre la presentación efectuada con fecha 31 de enero pasado, en la que se objetan diversos puntos de la resolución No. 6133 en relación con las denuncias sobre actuaciones anteriores del jurado en cuestión.

Llamado a concurso para provisión de cargos en escuelas secundarias

Asimismo, se informa que se ha librado oficio a la Inspección General de Escuelas Secundarias, solicitando informes sobre los motivos por los cuales se ha excluido en el llamado a concurso el cargo de pro-secretaria de la escuela normal No. 8 "Almirante Brown" de esta ciudad.

Se han transferido las partidas para el pago de becas

Informó el Ministerio de Educación y Cultura que se han transferido fondos al Instituto Becarios para atender los siguientes pagos: becas primarias, secundarias, universitarias y especiales de los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, General Obligado, Belgrano, San Lorenzo y Vera, correspondiente al último trimestre de 1962.

Las becas primarias, secundarias, universitarias y especiales de los departamentos La Capital, Rosario, San Javier, San Cristóbal, Constitución y General López correspondientes al último trimestre de 1963, también serán abonadas.

Movimiento U. Gremial del Personal de la provincia de Sta. Fe

El Movimiento Unidad Gremial y la Junta Central 2a. Circunscripción Pro Ley 4.800, han acordado sostener candidatos comunes en las elecciones de renovación del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Patrocinan la lista "Unificación Gremial", integrada, en representación de los empleados en actividad, como titular, Dino D. Strubbia, ex tesorero del Consejo General de Educación y actual secretario del Instituto Becario, y como suplente, Raúl A. Romero, comisario inspector de la Jefatura de Policía de Rosario; por los jubilados y pensionados, como titular, Valentín García, ex maestro y ex empleado del Consejo General de Educación en Rosario, y como suplente, Donato R. Albizzati, ex inspector de escuelas de la provincia. La proclamación de los candidatos se efectuará próximamente en Rosario y en Santa Fe y en todas las cabeceras de los departamentos en asambleas convocadas al efecto por las entidades gremiales que los postulan y las que apoyen y adhieran en lo sucesivo.

Por otra parte, se han dirigido al ministro interino de Hacienda, solicitando el dictado del decreto reglamentario de las referidas elecciones, haciendo notar las demoras registradas en esta cuestión durante la gestión del anterior ministro sin que se dieran las razones que originaron ese hecho.

Atraso a los jubilados

Este movimiento, ante la angustiosa situación porque atraviesan los jubilados y pensionados de la provincia con motivo de los atrasos registrados en el pago de sus haberes, ha resuelto dirigirse al P.E. y emitir un comunicado en tal sentido, haciendo notar la intranquilidad creada y la seria preocupación de las entidades gremiales por cuanto en el orden nacional se han regularizado los atrasos de hasta cuatro meses, mientras en la Caja de Jubilaciones de la provincia, que marchaba a la vanguardia en el cumplimiento de los pagos, desde hace varios meses un atraso, que se estima injustificado toda vez que los aportes de los activos y de la patronal cubren holgadamente las erogaciones por tales conceptos, ha creado esta situación. Solicita al P.E. que ponga en práctica sus buenos propósitos para con los pasivos, arbitrando los medios que permitan la regularización reclamada y disponga el pago de las retroactividades adeudadas y a cuyo fin propondrá, juntamente con la Junta Central de Rosario Pro-ley 4.800, una forma de pago viable y las reformas necesarias a la ley de jubilaciones.

Créditos de la C. de Jubilaciones

Se encomendó al representante de los activos en el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, señor Raúl Tenutta, que plantee, con carácter de urgente, la necesidad de que se solucione el grave problema existente con motivo de la falta de liquidación y pago de los miles de créditos solicitados por los afiliados, aún no satisfechos en la mayoría de los casos. Que los mismos se concedan de acuerdo con las posibilidades y con créditos o préstamos a obtener por el organismo en otras entidades.

Inauguración de una agencia de viajes



Un aspecto de la concurrencia al acto

Con un refrigerio servido en sus instalaciones de calle San Martín 2064 —local 18 de Galería Saguir—, quedó inaugurada ayer en esta ciudad "Santa Fe Turismo - Agencia de Viajes" empresa altamente capacitada para asesorar en todo lo relacionado al turismo.

Especialmente invitados, asistieron al acto directivos de Aerolíneas Argentinas, Alitalia, Lufthansa y de Air France. Bendijo las instalaciones el Rvdo. Padre Jorge Mario Hardoy y habló para referirse al acontecimiento, la Srta. Gladys Belén Otranto, a cuyo cargo está la atención de la agencia. Se leyeron a continuación numerosos telegramas de felicitación.

Realizarán el martes una reunión acerca de la campaña antipolio

La comisión ejecutiva que tiene a su cargo la campaña antipoliomielítica oral Sabin, dispuso que el martes a las 21 en el local de la Sociedad Médica se realice una reunión para informar a los médicos del departamento La Capital sobre la marcha del programa trazado. Hablarán en esta oportunidad funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación y posteriormente se ampliará la información en una mesa redonda.

Por su parte el director general de Bienestar Social dispuso poner a disposición de ALPI y de la comisión ejecutiva de la campaña antipolio, todas las instituciones dependientes de ese organismo y el personal técnico de asistentes sociales y el que revista como preceptores de la Dirección General de Bienestar Social (ambas circunscripciones), quienes sin excepción colaborarán en la difusión y ejecución del programa de la aplicación de la vacuna Sabin Oral en un todo de acuerdo con las instrucciones que al efecto reciban de ALPI y de la comisión ejecutiva con la obligación de prestar el más decidido apoyo.

Reunión en la municipalidad

El próximo lunes se realizará una reunión en el recinto del Concejo Municipal, organizada por la Secretaría de Relaciones Vecinales, con el propósito de divulgar entre las entidades adheridas, el plan de aplicación de la vacuna oral Sabin. La citada reunión dará comienzo a las 19.

Retiro de formularios para la actualización de valores mobiliarios

Informa la Junta de Valuación que los formularios pueden ser retirados en esta ciudad en la Dirección de Catastro, 25 de Mayo y Mendoza, en Rosario, en la Sociedad Rural, y en localidades del interior en las comunas o municipalidades donde esté ubicado el inmueble. Asimismo, recuerda a los propietarios que la valuación que estos hagan de su inmueble sólo tendrá valor informativo y no podrá ser utilizada para liquidaciones impositivas, debiendo concurrir con el número de partida o un recibo de impuesto inmobiliario para solicitar el formulario correspondiente.

La Junta de Valuación formula aclaraciones sobre una información

Ante publicaciones aparecidas en un vespertino de Rosario, la Junta Central de Valuación aclara que la determinación de un lugar centralizado en dicha ciudad y en ésta para la distribución de los formularios de declaración jurada para actualización de valores inmobiliarios se efectuó luego de un análisis exhaustivo de la cuestión, y en consideración a que el ordenamiento de las tareas beneficiaría más a los propietarios. En efecto, de habilitarse varios locales en distintos puntos de ambos centros urbanos, existía el problema para quien tuviera dos o más inmuebles de verse en la obligación de tener que concurrir a dos o más lugares para retirar formularios, y como las jurisdicciones policiales no coinciden con las catastrales podría dar lugar a malas interpretaciones por parte de los interesados.

Por otra parte, se hace saber que la citada información periodística se refiere al primer día de entrega de los formularios, previéndose para el futuro turnos vespertinos de lunes a viernes. Finalmente se reitera que la declaración jurada en la operación evaluatoria nada tiene que ver con la percepción del impuesto inmobiliario por el corriente año.

Sociedad Médica de Santa Fe

Candidatos a delegados

La Federación Médica, en su reunión del consejo provincial de delegados efectuada en fecha reciente, resolvió por unanimidad apoyar la candidatura para integrar el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Profesionales del Arte de Curar, de los Dres. Bernardo González y Conrado Lavallen, por 1ra. y 2da. circunscripciones, respectivamente.

Por otra parte, la entidad invita a los profesionales del arte de curar a concurrir a las conferencias que funcionarios del Departamento de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, dictarán en el local de la sociedad el martes próximo a las 21, sobre la vacuna oral Sabin.

Ampliaron el plazo de revisación médica para docentes reemplazantes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informó por intermedio del Departamento General para la Promoción de la Salud, que ha sido ampliado hasta el 20 el plazo reglamentario establecido para el examen médico de los docentes reemplazantes. Este requisito es menester para la inscripción en los establecimientos educacionales, dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Instrucción Pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Se rendirá homenaje a la primera rectora

El próximo miércoles el personal del Liceo Nacional de Señoritas rendirá homenaje a la memoria de quien fuera la primera rectora del establecimiento, Dra. María Amalia Medina, en oportunidad de cumplirse un aniversario de su fallecimiento.

Consistirá en un oficio religioso en la capilla del cementerio municipal, a las 9, y descubrimiento y bendición de una placa recordatoria en el sepulcro que guarda sus restos, hablando la vicerrectora, profesora Leonor Centeno, y la alumna señorita Francisca Pucheta.

ESCUELA NACIONAL DE EDUC. TECNICA Nº 222

Comienzo de clases

En la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 222 "Dr. Manuel Pizarro", las clases comenzarán el 16 del corriente.

Aún hay vacantes para el ingreso a primer año en las siguientes especialidades: tornería mecánica, instalaciones eléctricas, modelado mecánico y fundición.

ESCUELA "SANTA LUCIA"

Inauguración de un aula

Mañana a las 20, serán inauguradas las instalaciones del aula-capilla Santa Lucía, sita en Juan de Garay 4151. En ella funcionará un curso preescolar que vendrá a llenar una sentida necesidad en esa zona con densa población infantil. Las clases se dictarán a partir del lunes venidero a las 9.

Asistirán a la ceremonia inaugural de esta escuelita privada, autoridades, vecinos y los pequeños alumnos fundadores.

UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE

Período de inscripción

Comunica la dirección de la Universidad Obrera de Santa Fe, que está abierta la inscripción de primero a sexto grado y comercial, atendiéndose en el horario de 19.30 a 20.30.

Las clases se iniciarán el próximo lunes a las 19.30.

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Informa la dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" que los actos inaugurales de las actividades del corriente año se realizarán el lunes a las 7.45, turno diurno y 19.30, nocturno, con asistencia de los profesores de las primeras horas y que a continuación se dictarán todas las horas de clase, invitándose a los padres de alumnos y a los miembros de la Asociación Cooperadora.

Asimismo cita al personal docente para que mañana de 8 a 12 y de 15 a 19, concurra a retirar los horarios de clases.

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "Alte. BROWN"

Iniciación de los cursos

Las autoridades de la Escuela Normal Experimental No. 8 invitan a los cooperadores, padres y vecinos, a los actos que se realizarán con motivo de la iniciación del año lectivo. Estos se llevarán a cabo el 9 del corriente, a las 8 y a las 13.15, respectivamente, para cada turno.

Colegio parroquial Ntra. Sra. de Guadalupe para varoncitos

Pasado mañana dará comienzo el año lectivo en este establecimiento. En el presente curso comenzará a funcionar el primer año secundario y el primer grado inicial. Con tal motivo se cita a los alumnos y sus padres a concentrarse a las 9.40 en el colegio para dirigirse a la basílica, en la que un cuarto de hora más tarde se rezará una misa. Posteriormente, en el colegio se izará la bandera nacional, se cantará el himno nacional argentino, hablará la maestra Srta. María Cristina Sadonio, la Srta. directora dará algunas instrucciones y luego pronunciará palabras finales el rector del colegio, Pbro. Edgardo Juan Trucco.

PROFESORADO EN JARDIN DE INFANTES

Postergan un examen

La mesa de la prueba de aptitud de psicopedagogía en el Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, ha sido postergada para el 6 del corriente a las 14.30. El examen complementario de psicología infantil II se realizará a las 14 del mismo día.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES Nº 64

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 64, ubicada en Aristóbulo del Valle Nº 6193 informa a las personas interesadas que continúa abierta la inscripción para las especialidades de: corte y confección, bordado a máquina, decoración de interiores y lencería de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 17 a 19.

Escuela parroquial de Ntra. Sra. del Luján

La dirección de la escuela parroquial "Nuestra Señora de Luján" comunica a los padres de familia que al ser habilitadas 3 nuevas aulas, la escuela podrá atender este año todos los grados primarios.

A.S.F.I.C.A.N.A.

Organización de cursos

La Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ASFICANA) ha dispuesto la organización de cursos de idioma inglés a dictarse en el local de la escuela "Dante Alighieri" y para los cuales se inscribe en 9 de Julio 2154, de 18 a 20. Se desempeñará como directora de estos cursos la Srta. Nilda Ormaechea.

También se ha informado de la integración de la comisión de biblioteca y prensa, presidida por el Sr. Riobó Caputto y de la secretaría de relaciones públicas, a cargo del Dr. Jorge Raúl Sandoz, quien tendrá a su cargo confeccionar el plan cultural del año en curso.

Por otra parte, se ha incorporado la sección discoteca, con un régimen de préstamos similar al de libros, contando con varios centenares de discos. Ha quedado a cargo de esta sección el vocal, Sr. Alberto Dallafontana.

ESCUELA NORMAL NACIONAL "Gral. SAN MARTIN"

Citación de alumnos

La regencia de la Escuela Normal Nacional "General San Martín", cita a los alumnos del departamento de aplicación, para que concurran de acuerdo con el siguiente horario: lunes a las 9, 6o. grado; martes a las 8.30, de 1o. superior a sexto; martes a las 10.30, 1o. inferior.

Asimismo se solicita de los ex alumnos de 6o. grado, J. Masseroni, Esther Rouiller y José María Mayoraz, se presenten a la regencia el lunes próximo.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Pago de haberes

La secretaría de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, informó que los celadores alumnos que se mencionan a continuación, pueden pasar a cobrar sus haberes a la mayor brevedad. Los citados son: César M. Alexenicer, Carlos Eduardo Campani, Héctor Elio Kohan, Rosario L. Lorenzatto, Rodolfo Milessi, Natalio E. Ramírez, Eduardo R. Rincón, Raúl E. Stratta, Oscar Alberto Rossano, Rubén L. Bilbao, Enrique C. Gonthier, Héctor V. Capparelli, Luis A. González, Juan C. Caslini, Rodolfo H. Christen, Adolfo C. Larese, Rosa Scheer, Pablo J. M. Olivieri, Edmundo C. Amancio y Lucio Saúl Franzoni.

Gráficos y periodistas jubilados se dirigieron al ministro de Trabajo

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de Santa Fe, han remitido una nota al ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Fernando Solá, en la que se señala, entre otros conceptos, que la liquidación de los beneficios jubilatorios sigue siendo el más engorroso y el que mayores preocupaciones ha creado a sus legítimos beneficiarios "cuya subsistencia decorosa depende del cobro puntual y muy especialmente de su asignación con relación al costo de la vida que no se cumple como lo establece la ley 14.499".

En defensa de los intereses de los jubilados periodistas y gráficos, estos últimos con sus haberes devengados por coeficiente, el Centro solicita al ministro que interponga sus buenos oficios para que la verificación y vigencia de los coeficientes paralizados desde 1960 se actualicen a la brevedad posible, "demostrando con ello un acto de verdadera justicia".

Concurrirá a San Javier mañana el subsecretario de Educación y Cultura

Mañana a las 10 en la Escuela Normal No. 10 de San Javier se realizará un acto con motivo de la ampliación de la misma. En su transcurso hablará el subsecretario de Educación y Cultura Sr. Luis Eliggi, quien representará al gobernador de la provincia Dr. Aldo E. Tessio.

Estado del tiempo

Paulatino ascenso de temperatura hubo hoy en ésta: máxima 26º 7

[illegible] no se han estabilizado en esta capital las condiciones del tiempo. El cielo, a lo largo de la jornada, contó con densos nubarrones que por momentos ocultaron el sol. Sin embargo, la temperatura experimentó un paulatino ascenso, anotándose a las 5 una mínima de 16 grados 3 décimos, mientras la máxima fue de 26 grados 7 décimos a las 14.

La humedad fue superior a la normal y el barómetro, pasado el mediodía comenzó a descender, registrándose 761 de presión atmosférica a las 16. El viento, del sector sureste, sopló a una velocidad de 9 kilómetros por hora.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica: 763.70; temperatura: 16 grados 6 décimos; humedad: 100 por ciento.

A las 12: presión atmosférica: 760.60; temperatura: 25 grados; humedad: 85 por ciento.

A las 16: presión atmosférica: 761; temperatura: 26 grados 2 décimos; humedad: 70 por ciento; viento: sureste; velocidad: 9 kph.

Temperatura máxima: 26 grados 7 décimos, a las 14 horas; temperatura mínima: 16 grados 3 décimos, a las 5 horas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica: 761.49; temperatura máxima: 28 grados 3 décimos; temperatura mínima: 16 grados; humedad: 60 por ciento; viento: este; velocidad: 10 kph.

UNIV. NAC. DEL LITORAL — FAC. DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Cándido Pujato 2751 — Santa Fe

CONCURSOS

Llámase a concurso de títulos antecedentes y oposición para la designación de profesores titulares en el número de cargos que en cada caso se indican y en las siguientes materias: INTRODUCCION AL DERECHO (Uno); DERECHO CIVIL IIº (Dos); ECONOMIA POLITICA (Uno); DERECHO CIVIL IIIº (Uno); FINANZA Y DERECHO FINANCIERO (Uno); DERECHO CIVIL IVº (Uno); DERECHO COMERCIAL IIº (Uno); DERECHO PROCESAL Iº (Procedimientos Civiles) (Uno); DERECHO PUBLICO, PROVINCIAL Y [illegible] (Uno); DERECHO ADMINISTRATIVO (Uno); DERECHO DEL TRABAJO Y LA [illegible] SOCIAL (Uno); DERECHO PROCESAL IIº (Procedimientos Criminales) (Dos); DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (Uno); DERECHO AGRARIO (Uno).

Inscripción: del 16 de marzo al 14 de abril hasta las 20 horas.

Informes: Secretaría de la Facultad.

7701/A

El Instituto Becario habrá de comenzar el lunes a pagar becas

El Instituto Becario de la provincia informó que el lunes próximo dentro del horario de 8 a 12, se abonarán las becas en las siguientes categorías: primarias, secundarias, renovaciones, especiales y sordomudos, por el último trimestre del año 1963, correspondientes al departamento La Capital.

Además en el transcurso de la semana venidera se procederá a remitir los giros por igual concepto a los departamentos San Cristóbal, Garay, Constitución, General López, Rosario y planilla del curso de ingenieros agrónomos.

Cursos de inglés en el Club Unión

Informan las autoridades del Club Atlético Unión que los cursos de inglés que se dictan en la biblioteca "Ana María Gschwind", comenzarán el 9 del corriente.

Estos cursos comprenden jardín de infantes, primarios y secundarios y se dictan en distintos horarios, para niños y adultos.

La inscripción respectiva puede efectuarse en la misma biblioteca, de lunes a viernes de 16.30 a 19.30 y sábados de 9 a 11.

Movimiento estudiantil

Comunicado de COVED

La C.D. de este organismo comunica a sus integrantes que no hayan firmado el documento a que se hizo referencia en la sesión de la última asamblea del cuerpo, realizado el 21 de febrero pasado, que pasen a hacerlo en el menor lapso posible.

Atenderán al público de 9 a 12 en la Caja de Jubilaciones local

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informó que a partir del lunes 9, se atenderá al público los días hábiles en el horario de 9 a 12.

En las horas restantes el personal atenderá el movimiento interno correspondiente.

Otorgamiento de becas por la municipalidad

La Secretaría de Cultura y Acción Social de la municipalidad, informa a las personas que hayan presentado solicitudes de becas para los distintos establecimientos educacionales y religiosos de la ciudad, que los pedidos han sido satisfechos en su totalidad.

Agrega que ha sido posible satisfacer estas adjudicaciones, por las gestiones que realizaron los concejales Francisco Mallol y Celso Osella ante las direcciones de los distintos institutos, que demostraron buena disposición para atenderlas, haciéndose necesario ese procedimiento porque este año la cantidad de solicitudes excedió en mucho las becas que originariamente se habían asignado.

Cursos de libretistas radiales

El mismo organismo municipal informó que el lunes y martes próximos, a las 21, se realizarán las pruebas de clasificación de los asistentes al curso de libretistas radiales, organizado por el mismo.

Se creó la comisión que encara el tema de los medicamentos

Se reunió Panel de Cultura Viva, decidiendo crear una comisión permanente encargada del problema de los medicamentos, la que deberá producir un memorial que será entregado a las autoridades, como así también realizar todo tipo de gestiones relacionadas con ese tema. La comisión estará constituída por dos representantes de Panel de Cultura y uno por cada una de estas entidades: Colegio Farmacéutico, Colegio de Médicos, Sociedad Médica y Asociación de Propietarios de Farmacia.

Los delegados de Panel ya han sido designados: son los señores Emilio Lamothe y Alberto Saux.

Además se creó una comisión coordinadora compuesta por los Sres. Miguel Zanelli y Emilio Lamothe, que tendrán como función establecer relaciones con la Asociación Santafesina de Escritores para desarrollar conjuntamente la tarea de extensión cultural que, como se sabe, comprende mesas redondas y exposiciones audiovisuales sobre temas de la actualidad social.

Por otra parte, en breve se iniciará una encuesta sobre el orden de las prioridades en lo que atañe a la planificación social del país. La misma se realizará consultando la opinión de estudiosos de nuestro medio y otras ciudades del país.

Nuevos profesionales

Ing. Qco. José María Caffaratti

Culminando una destacada carrera, ha obtenido el título de ingeniero químico, en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, el Sr. José María Juan Caffaratti.



El nuevo profesional, que cursara sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Cruz Alta (Córdoba), egresa a los 23 años de edad, habiendo realizado su proyecto final de instalación industrial, referido a una planta de sulfato de aluminio.

Con motivo de su graduación, el Ing. Caffaratti ha recibido felicitaciones de familiares, compañeros y amigos.

Abogado Felipe Cherep

En la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha concluído sus estudios el señor Felipe Cherep quien egresa con el título de abogado.



El nuevo profesional desarrollará sus actividades en esta ciudad.

Mediante licitaciones públicas la provincia proveerá a dependencias

Para la adquisición de cincuenta resmas de cartulina tapa común de treinta kilos en color o colores claros, para la Imprenta del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, tendrá lugar una licitación que cuenta con un monto autorizado de $ 83.000.

El 12 del actual a las 11, tendrá lugar otra licitación convocada para la compra de dos aparatos acondicionadores de aire, frío y caliente, con destino a dependencias de la gobernación. Se ha fijado un presupuesto oficial de $ 150.000.

El mismo día a las 10, se realizará el concurso público para la compra de artefactos eléctricos, de corriente alternada, con destino a la Dirección General de Transporte de la Provincia de Santa Fe. El monto fijado es de pesos 417.000.

El 13 del actual a las 10 se abrirán las propuestas para la contratación de arrendamiento de un local emplazado preferentemente en las inmediaciones de la casa de gobierno o en su defecto en el radio céntrico de la ciudad. Deberá constar de tres ambientes y dependencias como mínimo y ofrecer las condiciones de seguridad para las funciones a que será destinado, vale decir la instalación y funcionamiento del departamento de útiles escolares. Se cuenta para esta contratación con $ 240.000 anuales.

Asimismo mediante licitación que tendrá lugar el 16 del corriente a las 11, serán adquiridas herramientas y diversos elementos para los talleres centrales del Consejo General de Educación, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura. Se ha fijado un presupuesto oficial de $ 122.110.

Además serán adquiridos hierro, chapas de hierro, caños galvanizados, etc. para la sección Herrería de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, licitación que tendrá lugar el 17 a las 10 y que cuenta con un presupuesto de $ 53.000. ouy

Vecinales

SOCIEDAD UNION Y PROGRESO

Encuesta sobre pavimentación

La Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Villa María Selva, invita a las entidades Villa Las Flores, Villa Don Bosco, Progresos de Barrio, Villa Guadalupe, Unión y Progreso y Libertad de Barranquitas, General Belgrano, Residencial de Guadalupe, República de Los Hornos, Amigos del Barrio Sargento Cabral, Villa Setúbal, Villa del Parque, Fomento 9 de Julio, Progresos Urbanos, Parque Juan de Garay, Mariano Comas, Centro Progreso Edilicio y Cultural, Barrio Progresista, Siete Jefes, General Arenales, República del Oeste, Zona Sur Barrio Candioti, Piquete Las Flores, Piquete Norte y Barrio Centenario, para el 8 del corriente a las 10, a una reunión que se llevará a cabo en su sede social, a fin de seguir tratando la encuesta sobre las 3.000 cuadras a pavimentar por la Municipalidad de Santa Fe.

Un extraño hecho está siendo investigado por la policía de Rosario

ROSARIO, 7. — Personal policial se encuentra abocado a la investigación de un extraño hecho del que se tuvo conocimiento mediante un llamado telefónico proveniente de las autoridades de la estación Triángulo, del ferrocarril Manuel Belgrano.

Constituída la autoridad policial en el lugar indicado, se pudo comprobar que en un desvío de la vía No. 2 se encuentra estacionado el vagón No. 15.157 dejado por un tren de carga que efectuó el recorrido Córdoba-Buenos Aires, pudiéndose observar entre una de las ruedas y el eje del rodado algunas manchas de sangre y restos de masa encefálica (se desconoce por ahora si pertenecen a ser humano).

Asimismo, dentro del vagón fueron encontradas algunas prendas de vestir y efectos personales de propiedad desconocida.

Procedimiento por infracción a la ley provincial Nº 4.444

Un nuevo procedimiento por infracción a la ley No. 4444 realizó personal de la sección Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones.

En efecto, frente al No. 1915 de calle San Jerónimo, los empleados Angel R. Spreáfico, Julio Alé y José Acevedo, detuvieron a Cipriano Carlos Fausto Castañeda, de 51 años, que vive en Salta 3075, quien tenía en su poder listas con anotaciones de quinielas.

Fue aprehendida una persona respecto al crimen de R. Alterman

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La policía trabaja activamente con el propósito de dejar aclarado el alevoso asesinato de que fue víctima Raúl Alterman, por parte de dos sujetos, uno de los cuales estaba vestido de cartero, según se informó oportunamente.

En las últimas horas se ha procedido a la detención de una persona cuya filiación respondería a la de uno de los individuos que le dio muerte a tiros. No obstante negar su participación, la policía no descarta la posibilidad de que esté vinculado al suceso, razón por la cual se lo sometería a un interrogatorio.

También se debe establecer debidamente si Alterman estuvo en Rosario cuando los sangrientos sucesos ocurridos en el sindicato de cerveceros de esa ciudad. Este detalle y otros más son los que están siendo investigados por las autoridades como paso previo al esclarecimiento del hecho que costó la vida a Alterman.

Extravíos

—El vendedor ambulante Spaso Nodeicovich, se presentó hoy en nuestra redacción para notificar que ha perdido en la vía pública, en Suipacha entre San Jerónimo y 9 de Julio, 10 billetes enteros de la lotería de Santa Fe, sorteo 13 del corriente. Son los siguientes números: 8720, 4891, 19772, 24143, 20964, 37255, 42416, 35097, 15408 y 40309. Y 11 billetes enteros de la lotería de Córdoba. Números: 33070, 5481, 23192, 5292, 1163, 22964, 26705, 20296, 34027, 21258 y 5399.

Hallazgos

—En este diario puede ser retirado un portafolios con un libro de apuntes sobre química, que fue dejado olvidado en la sastrería La Cava de calle Rioja, entre San Martín y 25 de Mayo.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al No.:

18620

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

33450 11571 32684 17575 11866 13495 19481 27803 28928

TOSTADO

Se ha concretado la donación del terreno para la Usina Diesel

TOSTADO, 7. — Las autoridades comunales suscribieron la semana pasada la escritura traslativa del dominio donado a la Dirección de energía de la provincia para la construcción de la nueva Central Diesel próxima a inaugurarse. El terreno en cuestión tiene una superficie de 2.250 metros cuadrados y está situado en la esquina de las calles Belgrano y Moreno a trescientos metros escasos de la plaza 25 de Mayo, habiéndose levantado en él un moderno edificio sede de la futura planta productora de energía eléctrica que será inaugurada en el transcurso del primer semestre del año en curso.

Lluvia. — La lluvia caída en las primeras horas de la mañana del 1º del cte. puso fin a un período de sequía, que se prolongó por espacio de casi tres meses y que afectó seriamente las actividades del campo, creando en Tostado las situaciones molestas que provoca la falta de agua potable; los fuertes calores contribuyeron por otra parte a hacer más notable las molestas consecuencias de la falta de agua. En los últimos cinco años el régimen de lluvia durante el período comprendido entre el 15 de diciembre y el último día de febrero fue de 265 mm., 251, 363 y en este último período de solo 16 milímetros durante los tres meses de más calor.

Vacunación antipoliomielítica. — Hace unos días llegaron a esta localidad proveniente de la ciudad capital de la provincia, la presidenta y secretaria de ALPI, Filial Santa Fe, Sras. Blanca Mayol de Nicolini y Erminia Iglesias de Mántaras quienes presidieron en el despacho de la jefatura de Policía departamental, una reunión con el objeto de dejar constituída en ésta la Comisión de Difusión y Propaganda de la operación a realizarse en Tostado los días 23 y 24 del corriente, en que se procederá a la vacunación antipol. con la vacuna Sabin oral.

De la reunión de referencia participaron las autoridades locales, representantes de instituciones, escuelas, etc., informando la señora de Nicolini sobre el motivo de su visita y los alcances de la acción a desarrollar. Por último, procedióse a la constitución de la Comisión Departamental de Difusión que está presidida por el señor Carlos Julio Rinaldi, titular de la Comisión de Fomento de Tostado, e integrada por la Jefatura de Policía, Centro de Salud, escuelas, instituciones y vecinos. La presidenta y secretaria de ALPI que viajaron a ésta por vía aérea prosiguieron después viaje a la ciudad de Jobson Vera.

RAFAELA

Se cumplen tareas de pavimentación urbana

RAFAELA, 7— Cumpliendo un plan de tareas que tiende a la pavimentación de más de 300 cuadras en el radio urbano de la ciudad, la Secretaría de Obras Públicas de la Comuna ha dado término al hormigonado de 1.600 metros cuadrados en la calle Pueyrredón que al precio de $ 735 hacen un total de 1 millón 176 mil pesos.

En tanto se han finalizado los movimientos de compactación y pre-hormigonado en calle Uruguay, límite del pavimento recientemente terminado en Pueyrredón; en el curso de la semana o cuando el tiempo lo permita, habrán de iniciarse los trabajos de cementación en la citada arteria entre Güemes y Pueyrredón.

Asimismo y a los efectos de proceder al llamado a licitación respectiva, el departamento Técnico de la mencionada repartición municipal, está abocado al estudio y formación documentada de los elementos requeridos para la próxima licitación pública, que contempla la pavimentación de las próximas 35 cuadras, determinadas en el perímetro urbano de Av. Mitre para Sáenz Peña, Brasil y Tucumán.

Concejo Municipal. — El Concejo Municipal continuó sus actividades, luego de un receso de breve tiempo.

Los concejales se abocarán de inmediato al estudio de asuntos de interés para el mejor desenvolvimiento de la Comuna.

Se sabe que el D.E. enviará al cuerpo deliberativo un proyecto de ordenanza para su rápido estudio, relacionado con el ordenamiento del tránsito en la ciudad.

Academia. — Comenzará a funcionar este año una Academia de Danzas Españolas, que será dirigida por la profesora Paquita España.

Ya comenzaron a recibirse las inscripciones en Belgrano 122.

Sepelio. — Se realizó el sepelio del Dr. Adolfo Fernández Audicio, cuyo deceso causó gran pesar. Desde 1957 se desempeñaba al frente del Hospital de Zona, "Dr. Jaime Ferré" y desde 1956 estaba ocupando el cargo de médico forense de los Tribunales de Rafaela.

La Asociación Médica Regional de Rafaela se ha adherido al duelo que provocó su desaparición; lo mismo el Jockey Club de Rafaela, del que fue su presidente; el centro Dadores de Sangre del que era su asesor técnico y su presidente interino.

SAN JAVIER

SE INAUGURA MAÑANA CON UN ACTO EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL



El director del establecimiento y miembros de la cooperadora frente a las nuevas instalaciones

SAN JAVIER, 7. — Con un acto alusivo se inaugurarán mañana en esta localidad las obras de la primera etapa del edificio de la Escuela Normal N 10. Cabe destacar el esfuerzo realizado por la Asociación Cooperadora del establecimiento, ya que aunque el Gobierno de la provincia no ha hecho efectivos los 200.000 pesos aprobados por mayores costos, la entidad asumió la responsabilidad de llevar adelante las obras con préstamos personales y la generosa colaboración de la empresa "Boleso", que construyó el edificio.

El acto que contará con la presencia del gobernador de la provincia y otras autoridades, se iniciará a las 10 con el izamiento de la bandera e Himno Nacional, a cargo de la banda del Liceo Militar, hablando luego el presidente de la Cooperadora, Sr. Adolfo von Wartburg; el director de la Escuela, profesor Rogelio P. Barraute y, finalmente, el Dr. Aldo E. Tessio. El programa se cerrará con la actuación del coro del establecimiento.

SAN CRISTOBAL

Elevadas sumas debe en ésta la D. de Previsión Social para Ferroviarios

SAN CRISTOBAL, 7. — En notas anteriores, nos ocupábamos del volumen de la deuda de la Dirección General de Previsión Social para Ferroviarios, al sanatorio "Argentino" de nuestra ciudad, por atención de los afiliados y sus familiares. En igual sentido se encuentra una farmacia, la única de la zona, que aún atiende las recetas —mes de enero: 551—, adeudándole la misma Dirección General, a la farmacia "La Forestal" más de un millón de pesos, que representan catorce meses de servicios. Medicamentos cuyo precio de venta, teniendo en cuenta la fecha que fueron entregados, resultan muy distinto a la actualidad, para la reposición del stock, lo que crea problemas económicos de consideración, a pesar de la buena voluntad del profesional, que continúa prestando un servicio cuya cancelación, ya sea en forma parcial, no tiene aún fecha establecida.

Jardín de Infantes. — En el Jardín de Infantes "Las Bambalinas" que funciona en el local del Racing Lawn Tenis Club, está abierta la inscripción para los pequeños alumnos. Las clases se iniciarán el martes próximo.

ESPERANZA

Continúa sin solución el grave problema de los cortes de enrgía

ESPERANZA, 7. — En el breve plazo de 72 horas se han producidos prolongados cortes de luz, con los ya consabidos perjuicios que acarrea a la industria, el comercio y los no menores problemas familiares. Las autoridades prometieron solucionar este grave inconveniente, con el tendido de la línea de auxilio de alta tensión entre Franck y Esperanza, línea esta que debiera estar tendida, pero creeríamos que han sido promesas ya que los cortes continúan y dicha línea aún no ha sido [illegible], mientras tanto las industrias, el comercio y el pueblo, que se ven perjudicados por estos inconvenientes, siguen esperando una solución que ponga fin a los serios perjuicios que este problema ocasiona.

Escuela Normal. — La Dirección de la Escuela Normal Mixta D. F. Sarmiento y Sección Comercial Anexa, ha citado a personal y alumnos de ambos turnos, a concurrir al mismo el próximo lunes 9 del corriente a las 7 y 45 hs., donde con un sencillo acto se darán por iniciadas las clases del presente año lectivo.